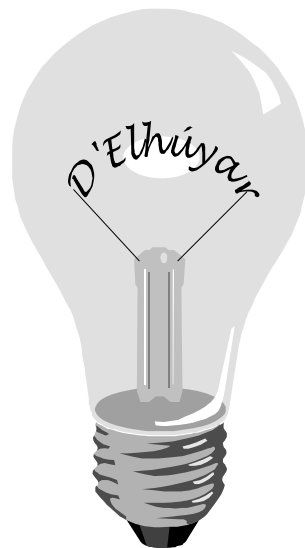


JULIO CESAR GARCIA VASQUEZ

2

**LECTURAS DE
HISTORIA PATRIA Y DE ELECTRICIDAD
PARA ELECTRICISTAS**



*DESDE D'ELHUYAR Y ANTONIO NARIÑO HASTA
LAS EMPRESAS DE ENERGIA ELECTRICA DE BOGOTA
DE LOS OSPINA, ESPINOSA, CARRIZOSA, SAMPER Y LOPEZ*

AGOSTO DE 1.999

INDICE

TEMA	Página
◆ D'Elhúyar - Antonio Nariño - Las Ciencias y La Electricidad	1
• <i>Los Derechos del Hombre</i>	1
• <i>Los libros y material científico de Nariño</i>	3
• <i>D'Elhúyar y José María Ortega Nariño</i>	5
◆ Bogotá Electric Light Co.	17
• <i>Wenceslao Zulaibar y Mariano Ospina Rodríguez</i>	17
• <i>La fundación de Bogotá Electric Light Co.</i>	21
• <i>La casa de Atanasio Girardot</i>	22
• <i>Contrato de alumbrado público</i>	22
• <i>El fracaso de Bogotá Electric Light Co.</i>	24
• <i>Gonzalo Carrizosa Carrizosa</i>	25
• <i>Hermógenes Maza y los Carrizosa</i>	26
• <i>Rafael Espinosa Guzmán</i>	29
• <i>El Presidente Mariano Ospina Pérez y el 9 de abril</i>	30
◆ La Compañía De Energía Eléctrica De Bogotá	33
• <i>Los Samper Brush</i>	33
• <i>Antonio Nariño y la caja de diezmos</i>	33
• <i>Antonio José de Sucre y la Ingeniería</i>	39
• <i>A los asesinos de Sucre los delató Ignacia Zuleta</i>	39
• <i>Remota vinculación de los Samper Brush con los Santos Plata</i>	44
• <i>Santiago Alphing Brush y Roger</i>	49
• <i>María Teresa Brush Domínguez</i>	49
• <i>María Josefa Blanco y Montero</i>	50
• <i>Los Madrid, Obando y los Samper</i>	51
• <i>Juan Antonio Samper Blanco</i>	52
• <i>Duelo a muerte de José María Samper</i>	54
◆ Los López - Los Samper y Las Empresas De Energía Eléctrica	57
◆ Cronología del Servicio de Energía Eléctrica de Bogotá.	60
◆ Cronología de la iluminación	77

D'ELHUYAR - ANTONIO NARIÑO **-LAS CIENCIAS Y LA** **ELECTRICIDAD**

Dedicaremos algunas páginas a Antonio Nariño por su poco recordado interés por la electricidad y adicionalmente por ser tío abuelo de Belén Ortega Ortega casada con Tomás Samper Brush, uno de los fundadores de la compañía de Energía de Bogotá.

LOS DERECHOS DEL HOMBRE

A finales de 1793 llegó a manos de Antonio Nariño el libro Historia de la Revolución de 1789 y Establecimiento de una Constitución en Francia, escrito por Francois Marie de Kerverseau y G Claveh. Este libro era propiedad del Virrey José de Ezpeleta Galdeano Di Castillo y Prado y el Capitán Cayetano Ramírez de Arellano que formaba parte de la guardia y adicionalmente era familiar del Virrey, lo tomó de la biblioteca y le prestó el tercer tomo a Antonio Nariño.

Al leerlo entre las páginas 39 a 45 encontró los diecisiete (17) artículos que contenían LA DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE y se propuso traducirlos; esto lo realizó en los primeros días de diciembre de 1793.

El domingo 13 de diciembre de 1793 en las horas de la mañana en su imprenta y en compañía de su impresor Antonio Espinosa y del criado Juan González realizó la publicación.

Cada ejemplar que imprimían lo ponían a secar al sol. Como a las once y media de la mañana tomó cuatro ejemplares y salió de la imprenta. Primero se

encontró con Miguel Cabal y le ofreció en venta el papel por un peso, el cual fue pagado de inmediato y quedó de pasar en la tarde a la casa de Nariño a recogerlo.

El segundo ejemplar se lo dio al médico francés Luis de Rieux.

Ignacio Sánchez de Tejada, que era amigo de Nariño y que trabajaba de oficial de la Secretaría de la Cámara, se informó de la publicación y le aconsejó a Nariño que tuviera mucho cuidado, que lo que había realizado era grave y peligroso, Nariño recogió las pocas copias que había distribuido y junto con el total de la impresión que el aún guardaba, las quemó.

La publicación se sucedió el 13 de diciembre de 1793, la destrucción de los ejemplares fue en los siguientes días, si no atenemos al hecho que eran muy pocos los ejemplares distribuidos.

En agosto de 1794 ya no existía ningún vestigio de la publicación de los Derechos del Hombre realizado por Antonio Nariño y podríamos preguntarnos ¿De dónde surgieron los problemas ?

Algunos historiadores nos dejan conocer que realmente el problema grave que tuvo Antonio Nariño no fue por la publicación de los Derechos del Hombre, sino por el mal manejo de los fondos que manejaba en la Caja de Diezmos.

Cuando en agosto de 1794 empezó la investigación a Antonio Nariño, inicialmente con la confiscación de todos sus bienes y su detención los primeros días en su vivienda y después

del 29 de agosto en el Cuartel de Caballería, donde se encontraba de comandante Cayetano Ramírez de Arellan o quien le había prestado el libro que dio origen a la publicación.

Parece que Antonio Nariño orienta la investigación dándole la prioridad de la gravedad de su falta a la publicación de los DERECHOS DEL HOMBRE y minimizó el motivo principal del faltante en la Caja de Diezmos.

El 19 de octubre de 1795 en su defensa ante la Real Audiencia así describe Nariño los hechos :

“Yo tenía una imprenta, y mantenía a mi sueldo de un impresor ; vino a mis manos un libro, y vino de las manos menos sospechosas que se puede imaginar ; fuera de eso, se me dio sin reserva. Encontré en él los Derechos del Hombre, que yo había leído esparcidos acá y allá en infinitos libros y en los papeles públicos de la nación. El aprecio en que aquí se tiene el Espíritu de los mejores Diarios, en donde se encuentra a la letra los mismos pensamientos, me exitó la idea de que no tendría mal un pequeño impreso de los Derechos del Hombre, trabajado por un gran número de sabios. Esto es hecho; tomo la pluma, traduzco los Derechos del Hombre voime a la imprenta, y usando de la confianza que, para imprimir sin licencia he merecido, del Gobierno entrego delante de todos el manuscrito al impresor, quien lo compuso aquel mismo día. Y yo mandé por el papel a un muchaho de la misma imprenta. En estos intermedios se me ocurrió el pensamiento de que habiendo muchos literatos en esta capital que compran a cualquier precio un buen papel, como

que he visto dar una onza de oro por el prospecto de la Enciclopedia, sacaría, más ganancia del impreso suponiéndolo venido de afuera, y muy raro. Vuelvo a la imprenta con esta misma idea, y encerrado con el impresor, tiro los ejemplares que me parecieron vendibles, ciento, poco más o menos, encargo al impresor el secreto que era regular, para dar el papel por venido de España, salgo con unos ejemplares de la imprenta y encuentro al paso comprador para un ejemplar, doy otro a un sujeto, y aquí paró la negociación, porque un amigo me advirtió que atendidas las delicadas circunstancias del tiempo, éste papel podía ser perjudicial. Inmediatamente, sin exigirle los fundamentos de su corrección, no obstante de estar yo satisfecho de que todo lo que el papel contenía se ha impreso ya en Madrid, y corre libremente por toda la nación traté de recoger los dos únicos ejemplares que andaban fuera de mi casa, y quemé los otros al momento.”

“Agregáse a esto que pudiéndose imprimir sin licencia todo folleto que no pase de un pliego de papel de marca, no era preciso para su impresión hacer uso de la confianza que merecí al Gobierno, estando el papel de los Derechos del Hombre en menos de un pliego de papel”.

El 29 de agosto de 1794 se inició el embargo de los bienes de Antonio Nariño ordenador por el Oidor D. Joaquín Mosquera y Figueroa. (tío de los que después serían nuestros presidentes Joaquín Mosquera y Tomás Cipriano de Mosquera.)

De la imagen, que ha llegado hasta nosotros del Precursor, creíamos principalmente vincularlo a la

traducción y publicación de los Derechos del Hombre y luego en las luchas entre Federalistas y Centralistas.

LOS LIBROS Y MATERIAL CIENTIFICO DE NARIÑO

No se habla de Antonio Nariño como un hombre de ciencia y menos tenemos la imagen de Nariño aficionado a la electricidad.

El inventario de sus bienes nos ha permitido conocer el gran interés que Nariño demostró por las matemáticas, las ciencias, la agricultura, inclusive para sorpresa nuestra por la electricidad.

En el proceso de embargo del día 2 de septiembre de 1794 le confiscaron una MAQUINA ELECTRICA completa con su mesita, demás anexos y dos cajones de madera donde se guardaba.

Al día siguiente entre lo embargado figuró un libro con la descripción de la Máquina Eléctrica.

En este inventario de bienes embargados figuraban entre muchos los siguientes libros, muestra inequívoca de su especial interés en los temas y argumentos comparativos que muy seguramente un ingeniero o un técnico de hoy en día, se preocupe menos en conformar una biblioteca, tan extensa de estos temas tan científicos y prácticos. Estos eran algunos de sus libros :

Matemáticas

- ◆ Principios de matemáticas (2 tomos)
- ◆ Elementos de matemáticas(6 tomos)
- ◆ Matemáticas de Volfio (5 tomos)
- ◆ Elementos de matemáticas por D. Juan Bautista Orbath (4 Tomos)

- ◆ Elementos de matemáticas por D. Benito Baez
- ◆ Principios de matemáticas por D. Benito Ruiz
- ◆ Principios de matemáticas de Bais
- ◆ Curso matemático de Boulton
- ◆ Instituciones matemáticas de Roselitt
- ◆ Curso matemático de Abad Para
- ◆ Aritmética de Taboada
- ◆ Algunos tratados de Aritmética
- ◆ Aritmética inglesa
- ◆ Aritmética de Paulino

Astronomía

- ◆ Discurso sobre la Astronomía por D. Carlos Le Meaur
- ◆ Introducción para el uso del optante

Meteorología

- ◆ Meteorología

Historia Natural

- ◆ Introducción a la Historia Natural
- ◆ Introducción a la Historia Natural de Boules
- ◆ Historia Natural de Bufon (37tomos)
- ◆ Principios del orden esencial de la naturaleza por D. Antonio Javier Pérez y López.
- ◆ Práctica Botánica de Lineo (8tomos)
- ◆ Curso de Botánica por Dr. Don Casimiro Gómez

Agricultura

- ◆ Cultivo de moreras
- ◆ Siembra y plantíos de arboles de Duamel
- ◆ La cultura universal de Arboles y Flores
- ◆ Arte de enriquecer por la agricultura
- ◆ Mejoramiento de los terrenos.
- ◆ Agricultura de Herrera
- ◆ Conversaciones Instructivas sobre la agricultura
- ◆ Nuevas utilidades de la quina
- ◆ Instrucción para los jardines.
- ◆ Observaciones sobre la agricultura.

Química

- ◆ Química por Nicolás Lemeli
- ◆ Diccionario Químico por Monsieur Macquell
- ◆ Lecciones Químicas de Pierri
- ◆ Tratado Químico del aire y del fuego

Física

- ◆ La física de Loret
- ◆ El Arte de Experiencias de Loret
- ◆ Prácticas observaciones sobre la física de Masson
- ◆ Experiencias físicas de Aubuton
- ◆ Física Experimental de Almeida
- ◆ Física de Abad Para
- ◆ Elementos de física traducido por D. Melchor de Gaullo
- ◆ Elementos de Física Experimental De La Fond.

Aplicación Industrial e Industria Popular

- ◆ El establecimiento de las fábricas por D. Bernardo de Ulloa
- ◆ Nueva máquina para elevar el agua traducido por D. Miguel Jerónimo Suarez Nuñez.

Ciencias

- ◆ Reflexiones el buen gusto de las ciencias por Muratori
- ◆ Moratorio sobre el buen gusto de las ciencias de Atlas.

Mineralogía

- ◆ Beneficio de Metales de Barla.

Electricidad

- ◆ Mecánicas de la ELECTRICIDAD
- ◆ Descripción de la MAQUINA ELECTRICA
- ◆ Física ELECTRICA

Entre los elementos de experimentación que le fueron embargados a Antonio Nariño figuraron :

- ◆ Un termómetro roto
- ◆ Un barómetro de bronce partido el vidrio
- ◆ Tres mecheros
- ◆ Una jeringa de estaño

- ◆ Una máquina de molino
- ◆ Un molinito de madera y cobre
- ◆ UNA MAQUINA ELECTRICA con su MESITA Y DEMAS ANEXOS CORRESPONDIENTES
- ◆ Dos cajones de madera de la MÁQUINA ELÉCTRICA
- ◆ Un barómetro de más de vara largo.
- ◆ Un termómetro de más de cuarta largo
- ◆ Un estuche de matemáticas con sus correspondientes piezas.

En 1752 Benjamín Flanklin había experimentado con las cargas eléctricas en la atmósfera y fruto de estos experimentos logró desarrollar el pararrayos.

Antonio Nariño era un ferviente admirador de Franklin.

Desde 1779 Nariño se preocupó ser el alma de un club de apariencia literario y en uno de los papeles que le encontraron cuando fue preso :

“Se me ocurre, el pensamiento de establecer en esta ciudad una suscripción de literatos, á ejemplo de las que hay en algunos Casinos de Venecia : éstos se reducen á que los suscriptores se reúnan en una pieza cómoda, y sacados los gastos de luces, etc., lo restante se emplea en pedir un ejemplar de los mejores diarios, gacetas extranjerias, los diarios enciclopédicos y demás papeles de esta naturaleza, según la suscripción. A determinadas horas se juntan, se leen y se critica y se conversa sobre aquellos autores; de modo que se puede pasar un par de horas divertidas y con utilidad. Pueden entrar D. José María Lozano, D. José Antonio Ricaurte, D. José Luis Azuola, D. Luis Azuola, D. Juan

Estéban Ricaurte, D. Francisco Zea, D. Francisco Tobar, D. Joaquín Camacho, el Dr. Iriarte, etc.”

Los planes de Nariño sobre este club literario tenían mayores alcances y alcanzó a planear lo que sería la habitación donde se realizarían las reuniones.

La decoración debería girar alrededor de una inscripción :

A LA LIBERTAD

A LA RAZON

A LA FILOSOFIA

Los retratos de Platón y de Franklin, deberían abarcar el epitafio que se inscribió en la tumba de Franklin :

QUITO AL CIELO EL RAYO

Y EL CETRO DE LOS TIRANOS

Sus libros de electricidad, su máquina eléctrica y esta admiración por Franklin son muestras inequívocas del interés que demostró por la ELECTRICIDAD.

D'ELHUYAR Y JOSÉ MARÍA ORTEGA NARIÑO

Continuando la línea que nos ha de vincular a los hermanos Samper Brush fundadores de la Campaña de Energía Eléctrica de Bogotá, también incluiremos una información sobre el sobrino de Antonio Nariño.

José María Ortega Nariño nació el 19 de febrero de 1797. Desde el 20 de julio de 1810 de sólo 13 años logró que le dispensaran la edad y lo aceptaran de cadete. El 30 de noviembre de 1811 dirigió y venció la batalla contra el español Salcedo, recibiendo el grado de teniente cuando tenía 14 años.

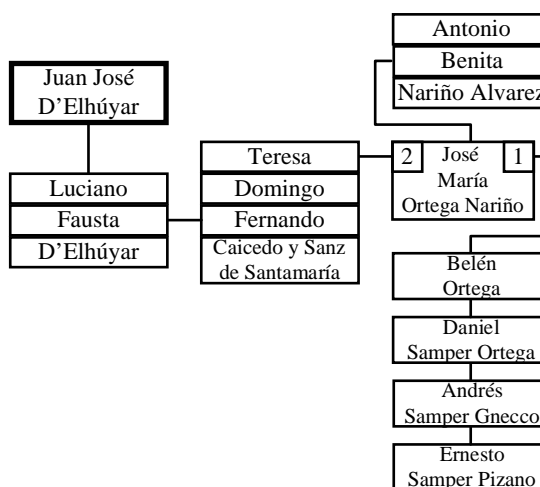
José María era el más joven de los comandantes que en 1813 fueron a realizar la campaña de Venezuela, tenía sólo dieciséis años, salió de Santa Fe con el grado de capitán y José Félix Rivas lo llevaba como su edecán.

De esta edad se casó en Valencia con Mercedes Párraga, el Libertador fue su padrino y el Arzobispo de Caracas el celebrante. Enviudó en 1828.

En agosto de 1829 se casó por segunda vez con Teresa Caicedo y Sanz de Santamaría.

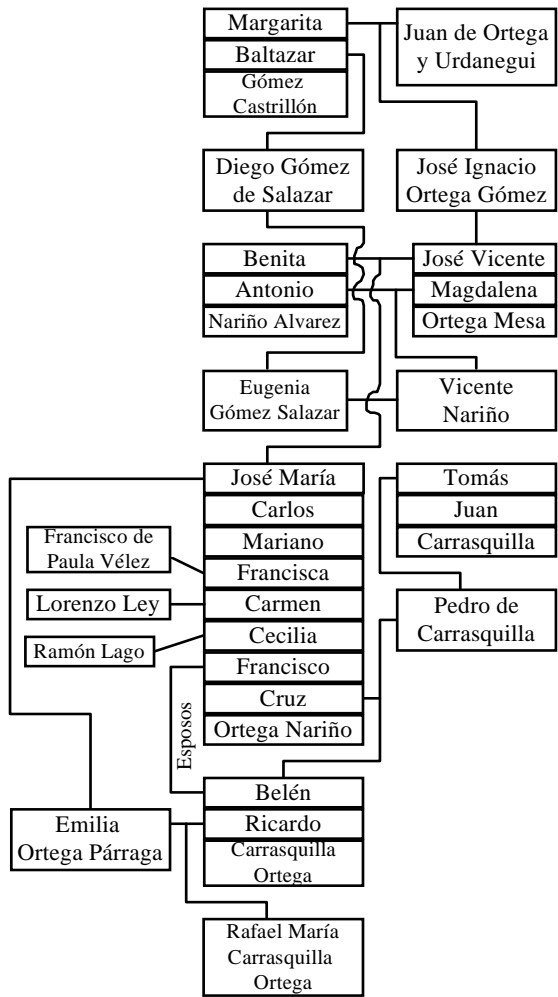
José María Ortega y Nariño fue el segundo de Luciano D'Elhúyar en la campaña de Venezuela y extenderemos algunos textos tomados de su autobiografía.

Adicionalmente es importante destacar su figura, si se tiene en cuenta que fue el suegro de Tomás Samper Brush cuya familia fue fundadora de la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá.



Teresa Caicedo y Sanz de Santamaría era :

- Concuñada de Luciano D'Elhúyar.
- Sobrina política de Antonio Nariño
- Madrastra de Belén Ortega la bisabuela del Presidente Ernesto Samper Pizano



- ◆ **Tomás Carrasquilla** fue el suegro de Cruz Ortega Nariño la sobrina de Antonio Nariño.
- ◆ **Magdalena Ortega de Nariño** la esposa del precursor Antonio Nariño, nació en Santa Fe el 22 de Julio de 1762. Murió el 16 de Junio de 1811.

◆ **Vicente Nariño**, el hijo de Antonio Nariño y Eugenia la hija de Diego Gómez de Salazar se casaron en Rionegro, Antioquía el 10 de Febrero de 1812.

Vicente había nacido el 22 de Mayo de 1793. No tomó parte en la política, fue por muchos años Bibliotecario Nacional. Murió en Bogotá en 1855.

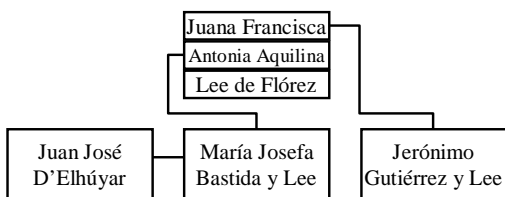
◆ **José Vicente Ortega Mesa** cuñado de Antonio Nariño. Nació en Santa Fe de Bogotá en marzo de 1766. Fue colegial de San Bartolomé. Firmó el Memorial de Agravios de 1809 y el Acta de Independencia. Sirvió como administrador de las salinas de Nemocón y de la casa de la moneda. Alcanzó el grado de Capitán de Milicias. Murió en Bogotá el 13 de Octubre de 1835.

◆ **Pedro de Carrasquilla Carrasquilla** primo hermano de Juan de Carrasquilla, nació en Honda, fue un patriota, alcanzó el grado de Coronel. Sus tres (3) cuñados José María, Carlos y Mariano Ortega Nariño y sus tres (3) concuñados por el lado de la familia Ortega Nariño: Francisco de Paula Vélez, Lorenzo Ley y Ramón Lago fueron patriotas.

El mismo año del nacimiento de Luciano D'Elhúyar (1793) y por la proximidad de Honda con Mariquita, existe la posibilidad que existiera alguna vinculación entre Juan José D'Elhúyar con Tomás Carrasquilla.

Pedro nació en Honda el 7 de febrero de 1793. Estudió en San Bartolomé.

Donde presentó información para ingresar el 18 de octubre de 1803 junto con su hermano Diego José Cipriano y Antonio Montoya y Palacio también de Honda y Gerónimo Gutiérrez Lee y Salvatierra de Mariquita que era primo hermano de María Josefa Bastida y Lee la esposa de Juan José D'Elhúyar



Pedro Carrasquilla fue entusiasta patriota. Participó en el movimiento del 20 de julio de 1810 como soldado voluntario.

Siendo su padre don Tomás Carrasquilla y Monje, un realista, contrariando sus opiniones, ingresó al ejército en septiembre de 1819. Participó con Córdova en la campaña del norte antioqueño y en el combate de Chorros Blancos.

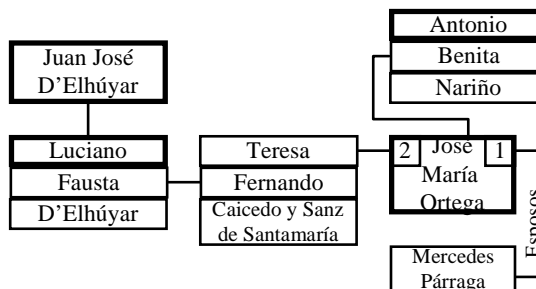
Igualmente participó de las campañas del Bajo Cauca y a la del Magdalena asistiendo al tiroteo del Pinto y a las acciones de Tenerife y de Mompo así como al sitio de Cartagena desde el inicio hasta la rendición. En 1824 se casó con Cruz Ortega y Nariño nacida en Funza. Fue Gobernador de Chocó y Pamplona. En la revolución de los Supremos de 1840 respaldó al gobierno legítimo.

Siendo comandante de la provincia de Pasto y jefe del Batallón Séptimo en 1843 fue ascendido a Coronel.

Falleció víctima de la cólera siendo jefe del Estado Mayor de la División del Atlántico.

Murió en 1849 en Cartagena.

- ♦ **José María Ortega Nariño**, Nos vamos a extender en este prócer por haber sido el segundo de Luciano D'Elhúyar en la campaña de Venezuela; Nació en Bogotá en 1792. Se casó en Valencia (Venezuela) con Mercedes Párraga en noviembre de 1813, siendo su padrino de matrimonio Simón Bolívar. Fue valeroso militar de la Independencia y alcanzó el grado de General.



Fausta D'Elhúyar y José María Ortega Nariño llegaron a ser conuñados.

Transcribiremos algunos párrafos de su autobiografía :

“El 20 de Julio de 1810, en que se hizo la revolución en Bogotá contra el Gobierno español, Ortega, que a la sazón sólo contaba poco más de trece años de edad, y que estudiaba matemáticas con los Sres. Caldas y Bernardo del Anillo, y perfeccionaba su letra con el Sr. Lorenzo Luengas, no oía otra cosa en su casa que las quejas y

lamentos de su madre por la prisión de su hermano el General Nariño, y las continuas conversaciones de su padre con el Sr. José María Carbonell, contraídas a los medios que debían emplearse para sacudir el yugo español. Ortega, que sentado a la mesa, ve ese día (20 de julio) entrar a Carbonell encendido de cólera y refiriendo lo que acababa de pasar con el español D. José Llorente y D. Antonio Morales (después General de la República) y que debía continuar la revolución apenas iniciada, esconde bajo su pobre traje el cuchillo con que se estaba sirviendo, y espera impaciente a su vecino para seguir a la plaza, como en efecto siguió, no desamparando un instante a Carbonell en toda la tarde, y formando en la noche, con los que más interés tomaban en el movimiento, con el principal grupo revolucionario.”

“El día 4 de Noviembre de 1810 logró lo que tanto deseaba; y después de infinitas diligencias para que se le dispensara la edad, sentó plaza de cadete (soldado distinguido) en el Regimiento de Infantería auxiliar al mando del Coronel D. José Moledo. Consagrado de una manera muy decidida al servicio militar, pronto fue uno de los más adelantados.”

“En 1811 el Gobierno destinó una columna, al mando del Capitán Antonio Morales, para obrar sobre las tropas españolas que ocupaban la Provincia de Santamarta; y Ortega se interesó con el General D. José Miguel Pey para que se le permitiera marchar en ella. Lo hizo a pie y con su fusil recortado al hombro.”

“En el puerto de Ocaña destinó Morales una partida de cuarenta hombres y una pieza ligera de artillería, a las órdenes del Teniente Hermógenes Maza (después General de la República), para batir otra que mandaba el Oficial español Salcedo en el pueblo de Simaña; y Ortega forzó la voluntad de Morales para que le permitiera marchar con Pedro Salgar, cadete del Batallón Nacionales.”

“Estando en Honda, supo Ortega que la División destinada por el General Nariño a batir los españoles que ocupaban el valle de Cúcuta, se había pronunciado en Sogamoso y Santa Rosa con sus Jefes los Coroneles Antonio Baraya y Joaquín Ricaurte, y que, desconociendo la autoridad del Presidente, proclamaban la federación. Ortega pidió inmediatamente su vuelta al Regimiento Auxiliar para sostener la autoridad de Nariño, y fue destinado en clase de Teniente, a mandar la primera Compañía del segundo Batallón. A la cabeza de ella marchó a combatir las fuerzas de Baraya; y en la vanguardia de la columna, que en persona mandaba el Presidente mismo, se batió, en Diciembre de 1812, en el encuentro que ambas fuerzas tuvieron en el pueblo de Ventaquemada, y cuyo desenlace fue funesto para las tropas de Cundinamarca.”

“Restablecida la paz, llegó en Marzo el General venezolano José Félix Rivas con la noble misión de buscar auxilios para emprender la campaña de Venezuela, que pudiera dar la libertad a aquella hermosa República. Ortega que, en aquel día, se encontraba en guardia en la Casa de Gobierno, fue destinado por el Presidente Nariño para felicitar al General. Este

incidente le proporcionó la ocasión de saber el objeto de la misión de Rivas, y la de hacerle presente que, en el caso de que algunas fuerzas fueran destinadas a Venezuela, recibiría el mayor honor en mandarlas. Interesó al General para que así lo manifestara al Presidente ; y, conseguido su deseo, marchó el 5 de Abril a la cabeza de una columna de 125 infantes y 25 artilleros con dos piezas de campaña.”

“Rivas y Ortega se juntaron con el Libertador y reunieron 800 hombres, con los cuales intentaban libertar a Venezuela, ocupada por más de 6.000 soldados españoles (sin contar las partidas americanas realistas) veteranos de la guerra contra Napoleón y mandados por excelentes Jefes.”

“Obtuvo Rivas un triunfo espléndido sobre las fuerzas de Martí, en los campos de Niquitao, en donde distinguiéndose Ortega, fue recomendado, entre otros, por el Jefe. Le tocó romper el fuego sobre la vanguardia enemiga, a cuya cabeza se hallaban Carlos María Ortega (después Coronel al servicio español). Siete horas de fuego y de empuje sobre el enemigo hicieron dueños a los patriotas de más de 400 prisioneros, un número igual de fusiles, una pieza de campaña, municiones y otros despojos.”

“A la entrada de Caracas, Ortega fue destinado al puerto de La Guaira como segundo Jefe de la Plaza y compañero del modesto y distinguido Luciano D’Elhúyar que la mandaba. Después de una grave y penosa enfermedad, marchó en la misma clase, con el mismo Jefe y en el mismo destino, a poner sitio a Puerto Cabello.”

“Allí, al lado de D’Elhúyar, Vélez, Tejada, Rosas, Mantilla, Quevedo, Lamprea, Manuel Ricaurte, Manuel París, Saravia, Sordo, Cárdenas, Velásco, y de los Cuerpos Granadinos que tantas bajas habían tenido en la campaña, sufrió las penalidades de un sitio de nueve meses.”

“El único desahogo permitido a los Oficiales de la línea era pasar a Valencia por cuatro o seis días. Estos paseos sirvieron a Ortega para arreglar su matrimonio con la Srta. Mercedes Párraga.”

“El sitio de Puesto Cabello, aún en las horrendas circunstancias apuntadas, marchaba bien para D’Elhúyar y Ortega. El 1º de Septiembre asaltaron el Mirador de Solano, defendido por Zuazola. Este cruel y sanguinario jefe huyó, descolgándose por las murallas; fue aprehendido dos días después y terminó en la horca su carrera de crímenes. Pero la situación de los sitiadores cambió de repente. El Coronel español Salomón, que había salido de Cádiz con varios barcos de guerra y algunos de transportes y mandando el brillante Regimiento de Granada, compuesto de 1.200 veteranos, llegó a la Guaira, burló una estratagema de los patriotas y arribó felizmente a Puerto Cabello.”

“El Libertador entendió lo inútil de continuar lo asedio, y ordenó a D’Elhúyar y a Ortega que se incorporaran al grueso Ejército, y cuando tuvo reunidas todas las fuerzas, marchó hacia Valencia. Monteverde, que aún no conocía aires del vencedor; y cometió la grave imprudencia de dividir el Ejército, siguiendo con una parte por la llanura, hasta ocupar el sitio de Las Trincheras, y enviando la

otra a situarse en las alturas de Bárbula.”

“Envió el Libertador contra estas últimas fuerzas parte de las suyas a órdenes del Coronel Atanasio Girardot. Los soldados independientes trepan con el fusil al brazo y bajo los fuegos españoles, por las quiebras del cerro ; el jefe toma en las manos la bandera tricolor y sube adelante de todos ; síguelo la tropa, llegan a los parapetos enemigos, arrollan cuanto se les opone al paso ; Girardot clava en lo alto de la trinchera enemiga la bandera granadina y cae muerto al pie de ella, herido de un balazo en la frente. Al siguiente día los Jefes y Oficiales granadinos se presentaron todos juntos al Libertador, a rogarle que les permitiera atacar, en Las Trincheras, el grueso del Ejército de Monteverde, con el fin de vengar la sangre de Girardot. Bolívar les concedió lo que pedían y aumentó las fuerzas de D’Elhúyar con lo más granado de las tropas venezolanas. El 3 de Octubre los patriotas se lanzaron sobre el enemigo.”

“Yo, que era uno de los jefes que debían combatir al día siguiente (24 de Noviembre), había alcanzado permiso para unirme en matrimonio con Mercedes Párraga; licencia que me fue concedida en el campo de batalla. Sabedor de esta agradable noticia, me restaba solo avisarlo a Mercedes, y a las siete de la noche pude penetrar por una puerta excusada en el gabinete del Libertador, en donde cuatro Oficiales escribían para todas partes. Obtenida una pluma y papel, me puse a escribir aceleradamente para enviar la carta con un posta que seguía para Valencia. En ese momento, el Libertador abre la puerta, para dictar una orden; yo me

levanto apresurado y él retrocede más que yo, y me dice :”

“- Siga usted, siga usted, que primero están los amores que la guerra.”

“Yo seguí y terminé mi papel.”

“La División Villapol, a órdenes de Ortega, hizo prodigios al siguiente día, y antes de anochecer ya la bandera republicana estaba ondeando en la cumbre más alta de Vigirima. Monteverde huyó una vez más a encerrarse casi solo en Puerto Cabello, y el Libertador volvió a Valencia con sus tropas vencedoras.”

“El 28 de Noviembre, tuvo lugar mi matrimonio, de que fueron padrinos el Libertador de Colombia, General Simón Bolívar, y la Sra. Melchora Ana Toro. Bendijo nuestra unión el Sr. Arzobispo de Caracas. Ilmo. Coll y Prat. El Libertador salió del baile a las cuatro de la mañana para ir a dar la batalla de Araure.”

“En ella fue donde el Libertador dijo en su proclama :

“Venezolanos ! Ya sois dignos de batiros al lado de los granadinos !”

“A la misma hora en que Bolívar y su Estado Mayor salieron de casa del Sr. Párraga para ir al combate de Araure, salieron D’Elhúyar y Ortega a su puesto delante de Puerto Cabello.”

“Puerto Cabello, cuyo sitio era sostenido por los restos del Ejército granadino y por el prestigio bien merecido de su valiente jefe, el modesto Luciano D’Elhúyar; Valencia con una pequeña guarnición de 400 hombres al mando del General Juan Escalona, y Caracas con el incansable General José Félix Rivas : he aquí los únicos puntos de apoyo que en el Occidente de Venezuela tenían las tropas republicanas.”

El 23 de junio de 1814 Ortega era un adolescente y esta era su vida :

“Trece horas habían pasado cuando comenzaron a verse grupos de las tropas vencedoras de Boves, por la parte del Morro de Valencia. Ortega atendía a todas partes y visitaba a cada instante los destacamentos y casas de uno de los ángulos de la plaza que le tocaba defender. A su suegro el Sr. Fernando Párraga correspondía sostener la conocida con el nombre de Los Mancebos, en dirección al convento de San Francisco, y en donde estaban reunidos los objetos más caros a su corazón.”

“La situación de la plaza era desesperante. La poca carne de mula y de caballo que quedaba, estaba convertida en una asquerosa gusanera; las municiones en muy pequeña cantidad; la mayor parte de sus defensores arruinados por el hambre y por más de diez y seis vigiliás; los jefes y oficiales de más prestigio mal heridos y abandonados en el hospital; y la gente infeliz y desgraciada a todo se avenía menos a continuar en la situación en que se encontraba.”

“La muerte y el pillaje eran su embeleso; y no perdonaron, al hacerse dueños de la plaza, ni a las que, como la Sra. Gertrudis Párraga, cuñada de Ortega, defendía desde una miserable cama, la única sábana con que ella y su hijo de tres días de nacido se cubrían.”

“Ortega, con sus dos heridas, se hallaba en el hospital, privado de todo auxilio, y al lado de muchos de sus compañeros de armas esperaba por momentos la muerte, pues que hombres sin piernas ni brazos fueron sacados y

alanceados cerca de la puerta del mismo hospital.”

“El 11, a las ocho de la mañana, la señora de Ortega se acercó con mil trabajos y peligros a la ventana de la casa donde él estaba, y sin darse por entendida de la muerte de su querido padre, por no agravar la suerte de su marido, le entregó una arepa o pan de maíz que ocultaba en el seno, y que fue el primer alimento después de veinticuatro horas de no pasar bocado.”

Al margen de la autobiografía figura este comentario :

“Doña Mercedes llevaba dos arepas. Al pasar por una calle, vio en la ventana al saleroso y valiente oficial bogotano Manuel París. “Merceditas, le dijo, me van a lancear en este instante, pero no quiero morir con hambre. Consígame algo que comer.” Doña Mercedes le dio uno de los panes y siguió a llevar el otro a su marido. Cuando ella llegó a la casa que servía de hospital, ya París había sido asesinado.”

“Ella lo animó cuanto pudo ; y desde aquel instante la Divina Providencia la destinó para salvadora de su marido, por lo cual recibió de los españoles mismos, por tan singular conducta, el epíteto de Heroína. Lo que ella hizo por Ortega en aquellos días de luto, espanto y desolación, solo puede medirse por el resultado de sus trabajos y fatigas : Ortega se salvó ! !”

“El General Ortega narra así los pormenores de su evasión, en sus apuntes íntimos :”

“Comprendido en la capitulación de Valencia, en su segundo sitio, me hallaba herido en el hospital, como lo he explicado ya en mis apuntamientos sobre mi vida pública.”

“Las circunstancias nos obligaron a dejar aquel asilo, cuando el ruido de la guerra había calmado un tanto, y salimos a una casa abandonada, en donde habían sido asesinados sesenta de nuestros compañeros. Reunida allí nuestra familia en la más grande miseria y sin humano consuelo, resolvimos de una vez y corriendo toda suerte de peligros, abandonar a Valencia y retirarnos a un campo cerca de la cumbre de Vigirima, y en el mismo lugar donde antes recibiera la licencia para mi matrimonio. Confieso que, bien por mis pocos años, o bien porque Mercedes se propuso siempre endulzar mis padecimientos, no sufrí en el alma la mitad de los males físicos que tanto, tanto nos estrecharon.”

“Un año entero pasó Ortega, al lado siempre de su desgraciada familia, escapando día por día, momento por momento, del puñal asesino. Un año entero sufriendo los más crueles dolores, por razón de sus heridas y de las privaciones de lo justo y escasamente necesario para la vida; hasta que interrumpidas sus penas por otras mayores, cambia de situación, reagrándose sus padecimientos morales.”

“Ortega, al lado siempre de su esposa, vagaba de monte en monte y de casa en casa, huyendo de la cuchilla española. Resuelto a trasladarse a donde fuera menos perseguido, marcha incógnito a la villa de San Carlos. Varias piezas oscuras y retiradas ocupa en las casas

de antiguas amigas y parientas de su mujer, y reducido a la más grande miseria, no sabe que partido tomar. Los primeros arranques de benevolencia y hospitalidad de sus protectoras pasaron, a poco tiempo, a una grande indiferencia y al temor de ser perseguidas por el amparo que prestaban a los jóvenes esposos; supuesto que ya en la guarnición de San Carlos corrían rumores de que a Ortega se le asilaba.”

Después de la rendición de Valencia y para salvarse de la carnicería organizada por Boves y Cajigal para castigar a los patriotas, logró escaparse de la ciudad y esconderse con su señora en una choza oculta en el monte Patanemo. Allí permaneció oculto hasta la llegada de Morillo quien ordenó fuera localizado, detenido y llevado a su presencia y en lugar de ordenar su fusilamiento fue puesto de recluta realista en la división que comandaba Francisco Tomás Morales y fue comisionada esta división para actuar por tierra en el sitio de Cartagena. Después de tomada Cartagena fue llevado de recluta nuevamente a Venezuela hasta que por parte de un español de apellido López logró su ayuda para volarse del ejército realista. De fugitivos con su esposa caminaron por los montes hasta llegar a Santa Fe de Bogotá el 18 de julio de 1817.

Fue Gobernador militar en Tunja (1820 a 1821);
Comandante General de Santa Marta (1821 a 1822);
Comandante General de Cundinamarca (1822 a 1823);
Intendente General del Cauca (1823 a 1826);

Comandante de Armas de Tunja (1826). Ese año llegó al grado de General; Comandante General de Boyacá (1828). Murió en Bogotá el 5 de diciembre de 1860.

♦ **Carlos y Mariano Ortega Nariño** fueron próceres de la Independencia.

♦ **Lorenzo Ley** nació en Cadiz en 1774, cadete del batallón auxiliar del Nuevo Reino el 1 de julio de 1790.

Subteniente de infantería en 1804, subteniente del regimiento fijo de Panamá en 1806. Durante el movimiento del 20 de julio de 1810, actuó como realista y por lo cual estuvo preso en el fuerte de Pastelillo en Cartagena. Regresó a la capital y actuó en defensa de los patriotas. Esposo de Carmen Ortega Nariño, alcanzó el título de Teniente Coronel, siendo español formó parte de las filas patriotas. Formó parte de la columna de Cundinamarca enviada a disposición de Bolívar. Estaba en Santa Fe de Bogotá el 16 de Julio de 1813 y firmó el Acta de Independencia Absoluta. En noviembre de 1813 era comandante de un destacamento de milicias estacionado en Zipaquirá. Fue miembro de la comisión que en 1826 debía redactar la ordenanza general del ejército.

♦ **Ramón Lago y Castillo** nació en Santa Fe de Bogotá el 6 de febrero de 1788. Estudió en el Colegio del Rosario. En 1806 servía el Regimiento fijo de Cartagena. Partidario de la Independencia, combatió en Ventaquemada en 1812 y en defensa de Bogotá contra Baraya en 1813. Acompañó a Antonio Nariño en la Campaña del

Sur y fue atropellado por un toro bravo. Esposo de Cecilia Ortega Nariño fue prócer de la independencia, alcanzó el grado de Capitán.

♦ **Francisco de Paula Vélez**, nació en Santa Fe de Bogotá el 16 de Agosto de 1795, estudió en el Colegio del Rosario, al levantarse el sitio de Puerto Cabello el 25 de junio de 1814 Velez con el grado de Teniente Coronel, llevó hacia el oriente de Venezuela los restos del Batallón Girardot.

Cuando Bolívar vino de Venezuela hacia la nueva Granada, Velez lo acompañó para tomar parte en las operaciones militares del Bajo Magdalena y se le confió el mando al batallón Tunja acantonado en Mompóx.

Luego acompañó a Bolívar en la operación del sometimiento de Santa Marta.

Estuvo presente en el sitio de Cartagena y participó en los puestos de defensa más peligrosos.

Después de desfallecer y perder en el sitio de 106 días (108 días según otros) el 5 de diciembre de 1815 en frágiles embarcaciones y encargado del mando atravesó el fuego de las naves contrarias. Con la ayuda de su hermano Tomás lograron llegar hasta la parte meridional de Jamaica. Allí en ese país estaba Bolívar y Vélez lo buscó y se encontró nuevamente con Bolívar. Allí en Jamaica murió su hermano Tomás.

Así continuó acompañando a Bolívar en todas sus campañas hasta 1822. En 1823 se unió en Cúcuta al tío de la que

sería su esposa Antonio Nariño y regresó a Bogotá en los primeros días de 1823. Se casó en 1826 con ... Ortega Nariño. Al regresar a su hogar encontró que su padre, el héroe Antonio José Vélez había muerto en el patíbulo el 19 de septiembre de 1816 y su hermano Miguel había muerto en la acción de Jenoy en Febrero de 1821.

Tomó parte en las revoluciones de la Nueva Granada de 1830, 1840 y 1854.

♦ **Francisco Antonio Carrasquilla Posada** hermano de José María Carrasquilla fue acusado de participar en la conspiración septembrina y fue deportado a Jamaica.

♦ **Belén Carrasquilla Ortega**, hija de Pedro, nació en Bogotá en septiembre de 1832. Se casó en 1850 con su tío Francisco Ortega y Nariño viudo de Mariana Piedrahita y Vélez.

♦ **Ricardo Carrasquilla Ortega** hijo de Pedro Carrasquilla. Nació en Quibdó el 22 de agosto de 1827. Bibliotecario Nacional al igual que lo fue Vicente Nariño. Fue literato, educador. Fundó en Bogotá el Liceo de la Infancia y el Instituto de Cristo donde se educaron por más de cuarenta años muchos de los hombres importantes de la ciudad.

Se casó con su prima hermana Emilia Ortega Párraga hijo del General José María Ortega Nariño.

Murió en Bogotá el 24 de diciembre de 1886.

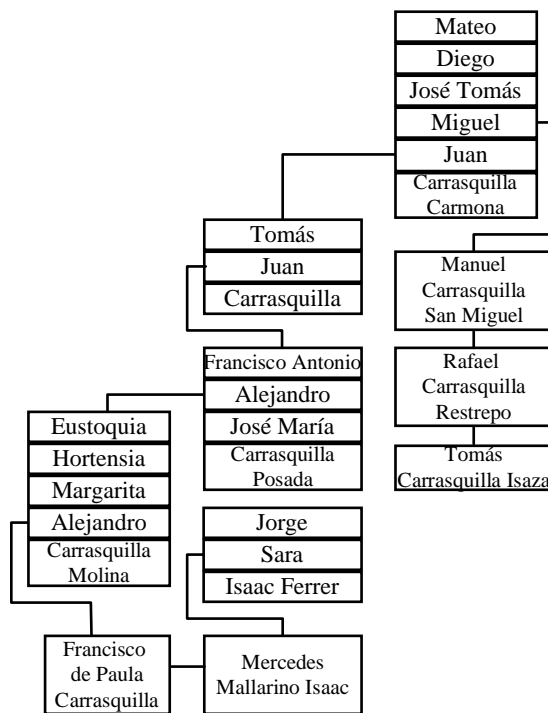
♦ **Monseñor Rafael María Carrasquilla Ortega**, nació en

Bogotá el 18 de Diciembre de 1857. Hizo sus primeros estudios en el colegio de su padre.

Rector del seminario Conciliar. Canónigo de la Catedral de Bogotá. Rector del colegio del Rosario durante más de treinta (30) años.

Uno de los hombres más ilustrados de su tiempo en Colombia, es considerado como uno de los filósofos americanos.

Ministro de Instrucción Pública durante el Gobierno de Caro. Director de la Academia Colombiana de la Lengua. Miembro de la Academia de Historia. Murió el 18 de Marzo de 1930.



♦ **Manuel Carrasquilla** el abuelo de Tomás Carrasquilla. Se casó con Sacramento Restrepo Vélez fallecida en 1857, hermana de José Manuel Restrepo que fue ministro de Bolívar, hija de José Miguel de Restrepo y de Leonor Vélez.

- ◆ **Tomás Carrasquilla Isaza** nació en Santo Domingo el 17 de enero de 1858, el más grande novelista costumbrista de Antioquía. Murió en Medellín el 19 de Diciembre de 1940.
- ◆ **Alejandro Carrasquilla Posada**, nació en la provincia de Antioquía, en marzo de 1799. Dueño en Bogotá de la quinta Segovia en lo que unos años durante la independencia se convirtió en la Huerta de Jaime donde fusilaron numerosos patriotas y la misma que hoy conocemos como Parque de los Mártires.
- ◆ **Alejandro Carrasquilla Molina**, nació en Bogotá el 14 de Febrero de 1828. Se casó el 1 de mayo de 1851 con Vitalia Trimiño Pinzón, hija del prócer venezolano Bernardo Trimiño. Murió el 14 de Agosto de 1877.
- ◆ **Eusloquia y Hortensia Carrasquilla Molina**, fueron respetables institutoras en Bogotá y en 1858 fundaron un colegio para niñas y en el cual se refugiaron las monjas del convento de la Enseñanza cuando fueron expulsadas en 1863 en el gobierno del General Mosquera.
- ◆ **Francisco de Paula Carrasquilla Trimiño**, nació en Bogotá el 1 de Febrero de 1855, se casó con Mercedes Mallarino Isaac, hija de José María Mallarino Cabal y Sara Isaac Ferrer y sobrina de Jorge Isaac.
- ◆ **George Henry Isaac** oriundo de Montego Bay Jamaica. Llegó a Cartagena en 1822, y de allí se trasladó a Buenaventura y Chocó.

De Religión judía se hizo bautizar para casarse y fue un fervoroso católico.

Se casó el 5 de abril de 1828 con Manuela Ferrer Scarpetta, hija de capitán de marina Carlos Ferrer y Xiques, español que participó en defensa del Rey, siendo detenido por los patriotas en la batalla de Majagual y condenado a ser fusilado en compañía de José Guerrero y Cavero, antiguo gobernador de Antioquía.

Entre sus trece hijos se encuentran Jorge y Sara Isaac Ferrer. Fue jefe político de Cali entre 1837 y 1842. Dueño de grandes haciendas como la Manuelita, la Rita, el Paraíso, la Primitiva, las perdió y murió pobre en Cali el 17 de marzo de 1861.

- ◆ **Sara Isaac Ferrer**, suegra de Francisco de Paula Carrasquilla, fue esposa de José María Mallarino Cabal, hijo de Manuel María Mallarino Ibarguen.
- ◆ **Jorge Isaac Ferrer**. Nació en Cali (aunque hay controversias sobre el origen y el Chocó reclama ser la cuna) el 1 de Abril de 1837. Según certificación del padre José Ignacio Ortíz, declara que en la ciudad de Cali bautizó al poeta.

Sus primeros años transcurrieron en la hacienda El Paraíso.

Estudió en Bogotá sin llegar a terminar la carrera profesional. Poeta, profesor, militar, periodista, político, autor de la novela María aparecida en 1867. Tomó parte en la guerra civil de 1854. En 1860 combatió contra el general Tomás Cipriano de Mosquera. En la guerra

Civil de 1876, peleó del lado del gobierno legítimo. Más adelante como revolucionario emprendió una campaña para derribar al presidente de Antioquía don Pedro Restrepo Uribe y tomándolo de rehén lo llevó hasta Pácora. Este movimiento revolucionario tenía como objetivo principal estorbar la candidatura presidencial de Rafael Nuñez.

Desde el 1 de febrero de 1880 tomó el mando como Jefe Civil del Estado de Antioquía.

Murió el 17 de abril de 1895 y expresamente había solicitado que sus restos fueran enterrados en Medellín, voluntad que se cumplió y reposan en el cementerio de San Pedro.

No hay duda que Efraín fue Jorge y narraba en La María sus vivencias de la primera juventud, sin embargo no hay certeza sobre quién fue María y se encuentra como posibilidad que una prima de Jorge nacida en Jamaica vino al Cauca a compartir la casa paterna en la hacienda El Paraíso y allí fue víctima de una cruel enfermedad.

BOGOTA ELECTRIC LIGHT CO.

En 1889 se creó la primera empresa de energía de Bogotá con el nombre de “Bogotá Electric Light Co.”, y en 1997 en el proceso de privatización de la Empresa de Energía de Bogotá el ganador fue el consorcio “Luz de Bogotá”.

En este ejercicio de conectar hechos de nuestra historia patria con temas vinculados a la historia de la electricidad, trataremos de iniciar esta historia relacionando la conspiración para dar muerte al Libertador Simón Bolívar con la fundación de la primera empresa de energía eléctrica de Bogotá.

Seguramente nos preguntaremos ¿Qué tiene que ver una cosa con la otra ?

WENCESLAO ZULAIBAR Y MARIANO OSPINA RODRÍGUEZ

Empezaremos por recordar la vinculación de los jóvenes Wenceslao Zulaibar y Mariano Ospina Rodríguez respectivamente en ese momento de 24 y 23 años cuando la conspiración del 25 de septiembre de 1828 contra Bolívar.

Declaración de Zulaibar en el juicio :

“En la ciudad de Bogotá a 29 de septiembre de 1828, el señor General Juez Fiscal, presente el Auditor de Guerra hizo comparecer ante sí al señor Wenceslao Zulaibar a efecto de averiguar sobre los hechos escandalosos y criminales de la noche del 25 del corriente, y habiéndole recibido juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de cruz, ofreció decir la verdad en lo que supiere y fuere preguntado, y siéndolo por su nombre,

si sabe la causa de su prisión, dijo llamarse como queda dicho : que sabe la causa de su prisión, que es haber concurrido personalmente al hecho que se indica”.

“Preguntado : de que modo contribuyó, quienes lo acompañaron, cuál era la intención, como pudieron contar con el cuerpo de artillería, qué jefes contribuyeron y que diga todo lo que se trató para el plan y su ejecución, y cuantas personas tuvieron conocimiento de él, dijo : que contribuyó como uno de tantos, armado con un par de pistolas y un puñal, “que los únicos que conoció (sic)” que fue así a una casa que no sabe de quien, en la calle de la Carrera, en donde encontró reunidos que conociera, al señor Florentino González, al Comandante Pedro Carujo, al Capitán Silva, al teniente Ignacio López, Agustín Horment y que no conoció a los demás; que allí citaron la hora en que debían ejecutar el movimiento; que éste era dispuesto por el Comandante Carujo con diez y siete artilleros, los paisanos nombrados, entre ellos el declarante debía dirigirse a tomar prisionero al General Bolívar o matarlo, y que el resto de la artillería debía atacar al cuartel de “Vargas” que lo acompañaron los que ya ha nombrado. Que la intención del movimiento general era proclamar la Constitución de Cúcuta del año 21. Que Florentino González fue quien le dijo que contaban con la artillería, y que él se persuadió de ello viendo entre el complot al Comandante. Que jefes militares sabía él que contribuyeron los dos que ya ha dicho - Carujo y Silva, que ya ha dicho el objeto del movimiento y su combinación, que no saben tuvieran conocimientos otras personas que las que ya ha nombrado - que los paisanos que fueron al palacio

aguardaron al Comandante Carujo en la plazuela de San Carlos. Que llegó Carujo, fueron directamente al palacio, atropellaron la guardia, hirieron algunos soldados de ella, subieron buscaron al Libertador hasta el cuarto de dormir en donde encontraron a una señora, a quien preguntaron por el Libertador, y les dijo que estaba en el Consejo. Que no encontrándolo allí, se salieron a la calle. Que después trataron de buscar la artillería, y que habiendo visto su plan era frustrado, se dispersaron.”

“Reconvenido : cómo no había de ser “que el plan era (sic)” el principio de este plan, como no habían de estar en él ingeridos los Generales Santander y Padilla, cuando contaban que el uno tomaría el mando de las tropas, y el otro el Gobierno, dijo : que absolutamente no sabe si se contaba con la cooperación de estos dos Generales.”

“Preguntado : después de estos acontecimientos, donde estuvo, quien lo auxilió ? dijo : que inmediatamente montó a caballo con su compañero Horment en su casa, y que no habiendo sido posible salir a caballo, porque estaban cortados, dejaron los caballos y se fueron por chambas al monte, donde los cogieron unos paisanos que iban con el Capitán España. Que no tiene más que decir, y leída que le fue esta su declaración, dijo se afirma y ratifica bajo el juramento hecho, y firma con el señor General Juez, y el Auditor, y el presente Secretario.”

“JOSÉ MARÍA CORDOBA - “Wenceslao Zulaibar -Tomás Barriga y Brito- ante mí, J. Tomás Gómez, Secretario”.

“Con el propósito de incriminar al General Santander el General Urdaneta ordenó que se tomara la última declaración de Zulaibar, la que tuvo cumplimiento por medio de las siguientes diligencias.”

“República de Colombia -Comandancia general”

“Pase usted inmediatamente a la capilla donde se halla el reo Wenceslao Zulaibar, y pregúntele de alguna persona, que cuando intentaron el asesinato de Su Excelencia, tuvieron en mira que si lo conseguían proclamarían la Constitución de Cúcuta, y pondrían a la cabeza del Gobierno al General Francisco de Paula Santander. Si lo negare, puede usted reconvenirle con el señor José Ignacio París, que todo lo oyó.

“Dios guarde a usted.

“RAFAEL URDANETA”

“Inmediatamente pasé a la capilla en que se hallaba el señor Wenceslao Zulaibar, a quien le recibí juramento, el que hizo por Dios Nuestro Señor y una señal de la cruz, bajo cuya gravedad ofreció decir la verdad en lo que fuere interrogado, y siéndolo por el contenido del oficio anterior, dijo : Que lo que dijo al señor Ignacio París, fue que conseguido el plan y proclamada la Constitución de Cúcuta, pondría a la cabeza del Gobierno a la persona que llamase la misma Constitución a lo que replicó el señor París que sería al General Francisco de Paula Santander, que es cuanto pasó en el particular, y firma conmigo.”

“Silverio Abondano - Wenceslao Zulaibar - Antonio Anastasio Posse”.

“Excelentísimo señor general,
Comandante general.”

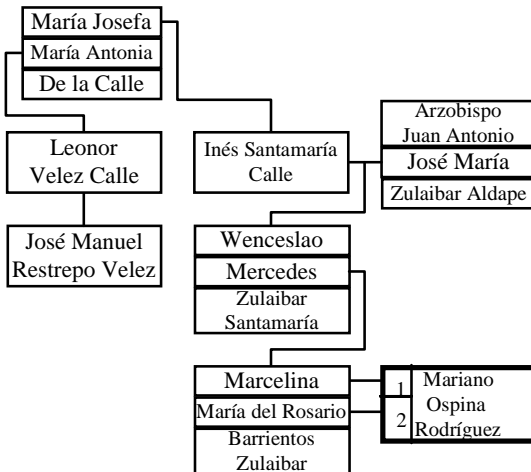
“Tengo honor de dar a cuenta a su
Excelencia con la declaración tomada
al reo Wenceslao Zulaibar, para que
Vuecencia me comisionó en el oficio
que motiva este expediente.
Excelentísimo señor.

S. y ABONDANO”

Bogotá, septiembre 30 de 1828

Otro de los conspiradores del 25 de
septiembre de 1828, que estaba tan
comprometido con el intento de
asesinato del Libertador, tanto como el
venezolano Pedro Carujo y el francés
Agustín Horment, era el antioqueño
Wenceslao Zuláibar.

Wenceslao también fue ejecutado



Wenceslao Zulaibar venía a ser :

■ Primo tercero de José Manuel Restrepo, uno de los ministros de Bolívar.

■ Tío de Marcelina y María del Rosario Barrientos Zulaibar respectivamente la primer y segunda esposa de Mariano Ospina Rodríguez.

Mariano Ospina Rodríguez estaba comprometido en la conspiración contra Bolívar y se trasladó a Antioquía para escapar del castigo.

Allí se casó en primer y segundo matrimonio con las sobrinas de Wenceslao Zuláibar, Marcelina y María del Rosario.

Mariano Ospina Rodríguez nació en Guasca el 18 de octubre de 1803. Huérfano de madre recibió en la primera infancia el cuidado de sus tías.

Estudió jurisprudencia en el colegio San Bartolomé, siendo discípulo de Vicente Azuero en la cátedra de legislación. Se graduó en 1827.

En 1828 ocupaba la cátedra de economía política en el colegio de San Bartolomé y cuando fracasó la conspiración del 25 de septiembre, huyó hacia Antioquía.

Parte de su castigo por la conspiración, fue negarle el título de Doctor que había logrado.

Mariano Ospina Rodríguez así nos narra algunos hechos:

“A mediados de 1829 vine a la Provincia de Antioquía en compañía de Anselmo Pineda, y por invitación suya, para alejarme del foco de la persecución, y nos alojamos en Marinilla, su patria, en casa de uno de sus parientes situada en la plaza.”

“Pronto se vino Pineda a Medellín y quedé aislado y solitario. Debilitado por las tercianas y aburrido del escondite, me presenté un domingo en la plaza para distraerme un poco conociendo el mercado. Allí fui reconocido por Cosme Hoyos (hermano de Don Raimundo), condiscípulo mío en Bogotá, quien estrechándome en sus brazos pronunció mi nombre en alta voz, sin caer en cuenta de que tal indiscreción podía perjudicarme. Por eso aquella tarde abandoné a Marinilla y caminando a pié me dirigí a Rionegro, en solicitud del Dr. Antonio Mendoza (que era bogotano) para pedirle una receta. Halléle en la botica conversando con las notabilidades del lugar; me hizo seña de que me alejase y disimuladamente salió a saludarme.”

“Me condujo luego el Dr. Mendoza a una casa de pobre apariencia, y como en la vecindad se celebraba un baile no pude dormir en toda la noche. Al día siguiente, después de almuerzo y por intervención del Dr. Mendoza y de algunos señores de la respetable familia Montoya, fui conducido a la hacienda de Llanogrande. Los señores Montoya me recomendaron al agregado o mayordomo que cuidaba inmediatamente de la hacienda, y allí ocupaba yo parte del tiempo enseñando a leer a sus hijos.”

“Oyendo decir un día : Allá vienen dos de capisayo a medida que se acercaban comprendí que no eran dos caballeros de capa y sayo, a la antigua usanza española, como los de las famosas órdenes de la edad media, sino dos buenos arrieros antioqueños cubiertos con la ruana larga y angosta, o “capisayo”, que usan los conductores de recuas. Estos me informaron que en el Río negro ocurrían novedades de importancia : se refería al pronunciamiento dictatorial del

Libertador Bolívar; esta determinación surgió de las opiniones expresadas por el General en un banquete a que asistió el 8 de septiembre de 1829 (cuando se celebraba el matrimonio del doctor Jorge Gutiérrez de Lara).”

“Entonces salí de mi escondite y me encaminé a Medellín. Me hospedé en una casa ubicada en la actual calle de Boyacá, contigua a la catedral por el costado oriental...”

Ya en el año 1829, cuando Córdova se reveló al gobierno presidido nominalmente por Simón Bolívar, pero en la práctica más gobernados por el grupo que conformaban Urdaneta, Manuelita y otros venezolanos e ingleses, Mariano Ospina Rodríguez trató de unirse a José María Córdova, pero al llegar a ésta, ya Córdova había sido asesinado en la batalla de Santuario el 17 de octubre de 1829.

Mariano Ospina terminó su mandato presidencial en marzo de 1861 y el 8 de junio de ese mismo año fue tomado prisionero en La Mesa Cundinamarca con su hermano Pastor y estuvo a punto de ser fusilado en Chapinero. Fue enviado prisionero a Cartagena de donde se logró escapar el 1 de septiembre de 1862 y viajar a Jamaica y Guatemala.

LA FUNDACIÓN DE BOGOTÁ ELECTRIC LIGHT CO.

En el libro Bogotá 450 años Retos y Realidades existe un artículo : Santa Fe de Bogotá -Evolución Histórica y servicios públicos escrito por Julián Vargas Lesmes y Fabio Zambrano P. de la cual transcribiremos unos párrafos del siglo XIX.

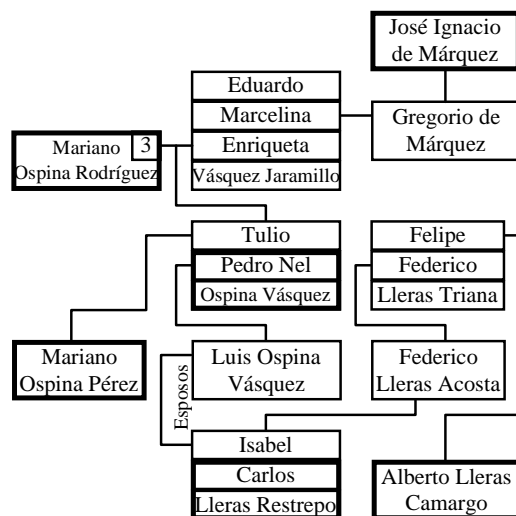
“Desde mediados de la década del ochenta el conocimiento de la energía eléctrica trastornaba la mente de los bogotanos. La prensa divulgaba sus beneficios a una ciudad ya acostumbrada a la lumbre mortecina : «Una sola luz puesta en la mitad de la Plaza de Bolívar hará que se pueda leer un periódico en toda la extensión de ella»

“Después de dos intentos por crear un ente productor de energía, tuvo el impulso decisivo de importantes personajes de la política (Pedro Nel Ospina a través de la firma Ospina Hermanos y Rafael Espinosa utilizaron la recientemente creada banca (Banco de Bogotá) para conseguir financiación), que aunaron a su iniciativa capital extranjero para crear, en 1889, “the Bogotá Electric Light Co.” Con un capital de \$ 100.000”.

De las lámparas de arco voltaico a las bombillas incandescentes

“En diciembre del mismo año la ciudad, agolpada en la Plaza de Bolívar, recibió con la boca abierta la demostración de un fenómeno que corría por las cuerdas para producir

una brillantísima luz en uno de sus extremos. La energía se generaba con una instalación termo eléctrica que, alimentada con carbón, producía luz por medio de lámparas de arco voltaico. Estos focos eran de una alta intensidad 1.800 bujías, y por lo tanto más apropiados para la iluminación exterior que para la doméstica. Para 1890 ya existían funcionando 90 de estos focos que, sin embargo, no reemplazaron las existentes fuentes de iluminación (faroles de velas de sebo, de reverbero, de petróleo, de gas carbónico). La energía eléctrica tuvo así una difusión restringida. Todos los implementos, incluidos los focos, tenían que ser importados. Los problemas en la prestación de servicio se agravaron con el levantamiento de los artesano en 1893. En aquella explosión de ira popular, los artesanos identificaron al gobierno con la nueva iluminación destruyendo 150 de la 200 lámparas existentes.”



<u>Año de gobierno</u>	<u>Presidente</u>
1832	
1835-1836	José Ignacio de Márquez
1837-1841	
1857-1861	Mariano Ospina Rodríguez
1922-1926	Pedro Nel Ospina Vásquez
1945-1946	Alberto Lleras Camargo
1958-1962	
1946-1950	Mariano Ospina Pérez
1966-1970	Carlos Lleras Restrepo

LA CASA DE ATANASIO GIRARDOT

Ya nos habíamos referido que el 2 de mayo de 1791 nació Atanasio Girardot en San Jerónimo y después de unos días continuó el viaje de sus padres hacia Medellín llegando el 9 de mayo a la casa que había comprado don Luis Girardot ya habíamos encontrado las afinidades entre los Girardot y los D'Elhúyar, ahora veamos las vinculaciones que pueda existir en esta casa con las Empresas de Energía Eléctrica de Bogotá.

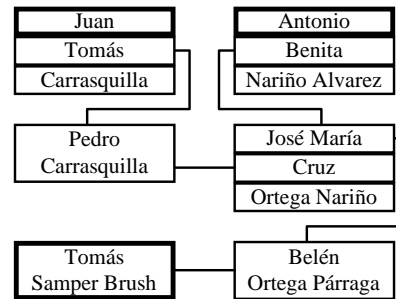
En esta misma casa sesenta y seis (66) años después nacería Tulio Ospina Vásquez el 4 de abril de 1857. Unos meses después Mariano Ospina Rodríguez se posesionó de la presidencia de tal forma que el 18 de septiembre de 1858 cuando nació Pedro Nel ya vivían en Bogotá en el Palacio de San Carlos.

Por este camino encontramos proximidad entre la casa donde vivió Atanasio Girardot y los fundadores de Bogotá Electric Ligth Co.

En esta misma casa había vivido Juan Carrasquilla elegido Presidente del Serenísimo Colegio Constituyente el 29 de diciembre de 1811.

Con este otro importante habitante de esta casa encontramos también un camino de vinculación hacia los Samper

Brush que fueron fundadores de la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá.



Cruz Ortega Nariño venía a ser :

- Sobrino de Antonio Nariño.
- Sobrina política de Juan Carrasquilla.
- Tía política de Tomás Samper Brush.

CONTRATO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Del libro Historia de Energía en Colombia escrito por René de la Pedraja Tomán dedica el capítulo III a la electricidad en Bogotá de la cual transcribiremos la parte correspondiente a The Bogotá Electric Light Co.

“El 4 de agosto de 1886 el gobierno nacional firmó un contrato para el alumbrado público de Bogotá, y para cumplirlo desde abril de 1888 la firma de Ospina Hermanos de Medellín estuvo enviando los aparatos y las máquinas de Florencia (Italia) a Bogotá. El capital fue suscrito en su mayoría por Ospina Hermanos, aunque se sabe que esta firma consiguió un crédito inicial importante del Banco de Bogotá y, posteriormente, por lo menos otro banco les extendió crédito; la familia Carrizosa de Bogotá también aportó capital, y se constituyó en forma definitiva el 6 de julio de 1891 como la

Bogotá Electric Light Co. La empresa nunca tuvo capital extranjero, y la selección del nombre en inglés respondía a la tendencia naciente en Colombia de utilizar nombres extranjeros para dar una imagen «moderna».

“Para transportar la maquinaria importada desde Honda a Bogotá, a lomo de mula, se tuvieron que vencer ingentes dificultades y además hubo muchas demoras y tropiezos al montar la maquinaria La Bogota Electric Light Co. Era una novedad en el sentido de que introducía por primera vez en la actual Colombia la electricidad como energía para el alumbrado; no obstante, al igual que la compañía de Gas, escogió el carbón mineral para generar el calor, y esto último trajo el problema de que el montaje de las máquinas de vapor y las calderas no fue fácil y nunca resultó completamente satisfactorio. Las dos calderas que debían generar 60 caballos de fuerza cada una difícilmente llegaron juntas a 50 y, por consiguiente, los dos motores de vapor no podían alcanzar su capacidad de 50 caballos cada uno inclusive los daños que sufrieron los motores en la travesía los hubieran dejado inservibles de no haber sido por las reparaciones que la ferrería de La Pradera hizo oportunamente.” (Oficio de Pedro Nel Ospina desde Bogotá el 3 de diciembre de 1889 a Ospina Hermanos Medellín)”

“Al fin, después de varios ensayos, el primero de ellos el 7 de diciembre de 1889, se inauguró la luz eléctrica en Bogotá el 1 de enero de 1890, aunque, como se desprende de la siguiente relación, eran más los motivos para la reflexión que para el júbilo.”

Así le escribe Pedro Nel Ospina a Ospina Hermanos -Medellín, Bogotá, 4 enero 1890.

“LUZ ELÉCTRICA. COMO POR TELÉGRAFO SE LES AVISÓ, INAUGURAMOS EL PRIMERO EN LOS BARRIOS DE LA CATEDRAL Y PARQUE DE SANTANDER MALA TODAVÍA, LOS REGULADORES QUE FUNCIONARON HACE OCHO DÍAS BASTANTE BIEN, NO HAN VUELTO A HACERLO. NO ACIERTO A SABER EN QUE CONSISTE ESTO. LAS CORRIENTES SON APENAS MEDIOCREES Y EL ARREGLO DE LÁMPARA, LA CARBONADA (OPERACIÓN DIARIA, INDISPENSABLE, DELICADA Y QUE ES SUFICIENTE POR SÍ SOLA PARA ACONSEJAR EN ESTE PAÍS EL USO DE LA LÁMPARA INCANDESCENTE DE PREFERENCIA A LA DE ARCO) Y EL SOSTENIDO TRABAJO DE NOCHE, SON ALGUNOS DE LOS MUCHOS TROPIEZOS QUE NOS ESTÁN DIFICULTANDO AHORA ESTE NEGOCIO. BIEN CREO QUE CON EL TIEMPO LA MAYOR PARTE DE ELLOS DESAPARECERÁN; PERO ENTRE TANTO, HACEMOS UNA VERY POOR SHOW.”

“Las dificultades no desaparecieron y en cambio el “very poor show” continuó. Los carbones para las lámparas de arco luminoso se gastaron demasiado rápido y al retrasarse los envíos del exterior se ensayó fabricarlos con pésimos resultados (según oficio de Pedro Nel Ospina y Ospina Hermanos -Medellín del 7 de septiembre de 1892). Se logró reducir el problema de los carbones a proporciones manejables, pero nunca sucedió lo mismo con el mayor problema que afrontó la Bogotá Electric Light Co.: El suministro del carbón mineral. Inicialmente no se

había alcanzado a prever su magnitud, aunque ya para julio de 1890 se reconocía que, fuera del problema técnico, “la otra dificultad del alumbrado es el carbón” (según oficio de Pedro Nel Ospina a Ospina Hermanos -Medellín del 7 de septiembre de 1892). El carbón mineral era muy caro o de baja calidad o era insuficiente o simplemente no lo había, y el intento de explotar su propia mina fue bloqueado por varias intrigas que dejaron la empresa a merced de la producción artesanal de carbón mineral.”

“Los resultados se manifestaron constantemente, pues al escasear el carbón mineral o ser de calidad inferior por no ser puro la presión del vapor de las calderas bajaba y con más lentas revoluciones los dinamos no alcanzaban a generar la electricidad necesaria para prender las cien lámparas que inicialmente se instalaron. En otras ocasiones las luces eran débiles e “intermitentes” de acuerdo con la presión de las calderas y, puesto que el gobierno nacional era el principal cliente, al deteriorarse el suministro reducía las sumas que pagaba por el servicio. Como solución transitoria, la Bogota Electric Light se vio obligada a mezclar el carbón impuro con leña costosa para mantener la presión alta, y después tuvo que ofrecer precios más elevados para conseguir un suministro aceptable de carbón mineral, además de almacenar una buena reserva.”

EL FRACASO DE BOGOTA ELECTRIC LIGHT CO.

Según oficio de Gonzalo Carrizosa a Ospina Hermanos -Medellín, Bogotá, 10 febrero y 12 mayo 1891 :

“ESTE MAL SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO RETRASÓ AL ABANDONO DEL GAS, AUNQUE INICIALMENTE SE CONSIDERARON COMO COMPLEMENTARIOS : “ESTE SISTEMA DE ALUMBRADO EN NADA SE OPONE AL DEL GAS, CUYO CAMPO DE APLICACIÓN ES VASTO EN LOS INTERIORES DE HABITACIONES, EN LAS TIENDAS Y EN ALGUNAS DE LAS CALLES. LA LUZ ELÉCTRICA HASTA HOY ES SÓLO APLICABLE A LAS VASTAS EXTENSIONES, EN DONDE CUALQUIERA OTRO MEDIO SURTE EFECTOS INTERIORES.”

“Esta solución, sin embargo, amenazaba desde 1893 no sólo la rentabilidad sino la continuidad de la empresa.”

“Si ha de continuar este alto precio en el combustible apenas nos alcanzarán los producidos para pagar al Banco Nacional el interés de la empresa, cosa que me tiene bastante contrariado y me hace desear salir pronto del negocio en que estamos.” (oficio de Gonzalo Carrizosa del 18 de julio de 1893 a Ospina Hermanos -Medellín).

“Haciendo esfuerzos la empresa logró salir adelante y no solo aumentó el número de lámparas de 100 a por lo menos 200, sino que logró repartir utilidades entre los accionistas.”

“A pesar de esto, el punto débil de la Bogota Electric Ligth Co, siguió siendo el combustible, pues “el principal gasto es el del carbón” (oficio de Gonzalo Carrizosa del 19 de julio de 1896 a Pedro Nel Carrizosa Ospina -Medellín),

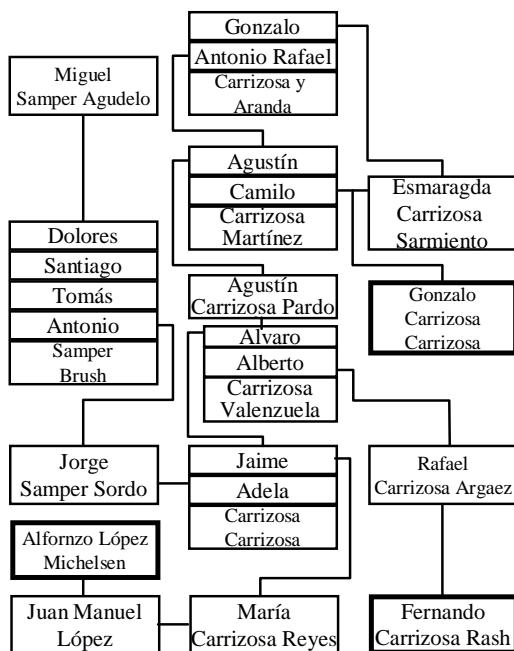
y esta vulnerabilidad se hizo patente al circular en 1896 la noticia de que los Samper iban a montar su propia empresa eléctrica. Los Ospina se dieron cuenta en que serían desplazados por “esta obra gigantesca” y trataron de buscar alguna salida. Surgió la propuesta legalista de comprar la electricidad a los Samper para seguir prestando el servicio de alumbrado, pero era obvio que no se aceptaría. Los Samper tampoco querían comprar la maquinaria y el local de los Ospina, por ser en realidad obsoletos, pues la tecnología de la generación de la electricidad había evolucionado muy rápidamente durante el último decenio del siglo XIX.”

GONZALO CARRIZOSA

En Genealogías de Santa Fe de Bogotá figura sobre Gonzalo Carrizosa Carrizosa :

Tomo II, página 183.

“Don Gonzalo Carrizosa Carrizosa, nació en Bogotá en mayo de 1841, con su hermano don Camilo, don Carlos Tanco y nepomuceno Alvarez, formaron en 1884, la “Compañía Colombiana de Teléfonos” que adquirió del cubano José Raimundo Martínez los derechos que tenía este para establecer el servicio telefónico en Bogotá; construyó el primer puente de hierro sobre el río Magdalena en Girardot, y a fines de 1889 formó parte de la compañía integrada por don Pedro Nel y don Tulio Ospina, y don Rafael Espinosa Guzmán, que instaló en un sencillo edificio de la carrera 13, contiguo al Puente Núñez, la primera empresa de alumbrado eléctrico que funcionó en la ciudad. Soltero.”

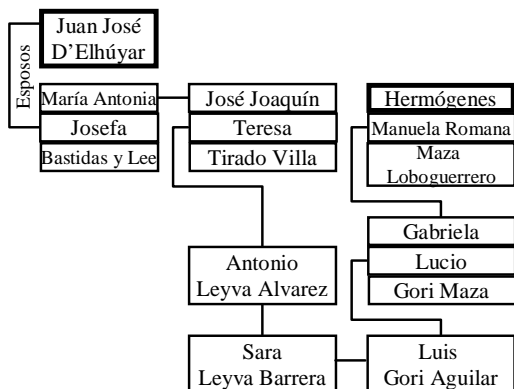


Alvaro Carrizosa Valenzuela viene a ser :

- Primo hermano de Gonzalo Carrizosa Carrizosa el socio de Bogotá Electric Light Co.
- Tío abuelo de Fernando Carrizosa Rash que fue gerente en 1998-1999 de la E.E.B.
- Consuegro de Antonio Samper Brush que fueron fundadores de la E.E.B.

HERMOGENES MAZA Y LOS CARRIZOSA

La vinculación entre Juan José D'Elhúyar y Hermógenes Maza existía pero era remota.



Flavio Carrizosa Sarmiento viene a ser :

- Sobrino político de Hermógenes Maza.
- Tío de Gonzalo Carrizosa Carrizosa uno de los fundadores de Bogotá Electric Ligth Co.

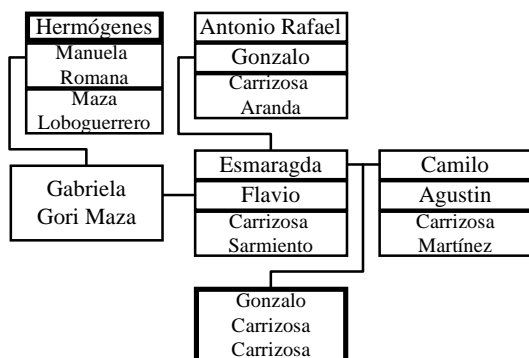
Hermógenes era un joven de diecisiete (17) años cuando salió de Bogotá en 1813 con Luciano D'Elhúyar, Girardot, Ricaurte y otros a realizar la campaña de Venezuela.

De Hermógenes Maza esto figura en las genealogías :

Tomo V Página 228 y 229.

Antonio Leyva Alvarez era :

- Sobrino político de María Antonia Bastida y Lee, la cuñada de Juan José D'Elhúyar.
- Consuegro de Lucio Gori Maza que era sobrino de Hermógenes Maza.



“Don (José) Hermógenes Maza Lobo Guerrero, el héroe legendario, terror del enemigo español, recibió el bautismo en la parroquia de las Nieves el 23 de abril de 1792, de tres días, y murió en Mompós donde pasó los últimos años de su vida. El General tiene muchos biógrafos que traen equivocada la fecha de su nacimiento. Era oficial del antiguo Regimiento Auxiliar, cuando llegó el 20 de Julio de 1810 y se enroló en los ejércitos patriotas. Hizo las campañas del centro y Ocaña en 1810 y 1811 a órdenes de Antonio Morales. La de Venezuela en 1813 y 1814; en el primero, marchó a dicho país en la expedición de auxilio de la Nueva Granada. Sus prodigios de valor y arrojo le hicieron merecedor de un nombre célebre y terrible al mismo tiempo. Los españoles lo nombraban con espanto. Cayó prisionero de estos en 1814 pero ocultó su identidad. Descubierto y condenado a muerte se

evadió abriendo un agujero en la cárcel de Caracas con su puñal.”

“En 1819, 20 y 21, hizo las campañas del Centro y Magdalena y la del Sur de Colombia en 1822 y 23. Peleó en Tenerife, Pichincha, Ibarra, etc, y recibió varias heridas. Quizá su conducta cruel para con los enemigos y los vencidos se debía como dice Antonio Cacua Prada, a que “... sintió por los reinícolas un odio obsesivo, producto de lo que vio y supo ocurrió en Venezuela por órdenes de Tomás Boves y Francisco José Morales”

“El general Maza vivió algunos años en el barrio Egipto de Bogotá, en la miseria y alcoholizado, y la plaza del barrio lleva su nombre. Según testamento de su madre doña Rosalía, el general Maza estaba soltero en 1817.”

“Después de la batalla de Tenerife pasó por Santa Marta donde conoció a su esposa, con quien se casó dos semanas después ; era doña Manuela Zúñiga.”

“Entre otros varios hijos del general Maza figuró un Ignacio Hernández, “El Muque” de quien dice Cordovez en sus Reminiscencias que estaba en la cárcel “por el asesinato de Antonio Munévar, después de larga y fría premeditación”. Fue fusilado en la Plaza de Bolívar el 20 de agosto de 1853.”

Del libro Crónica de Bogotá escrito por Pedro M. Ibañez tomamos estos textos.

El 27 de junio de 1820 atacó la cuadrilla comandada por Hermógenes Maza el punto fortificado de Tenerife defendido por trescientos realistas y once buques

de guerra. La lucha fue favorable para los republicanos.

“Maza ocupó una silla a la orilla del río, mueble que había pertenecido a un convento ; puso su sable ensangrentado entre las piernas cruzadas, y en apariencia apacible y tranquilo, sentenciaba a cuanto prisionero le presentaban con esta fórmula cruel y sencilla : !Al baño !”

“El baño consistía en que varios soldados llevaban al prisionero hasta hacerle colocar el cuello sobre la borda de una embarcación para que el verdugo descargara el golpe fatal ; y por un esfuerzo común el moribundo y el cadáver eran arrojados al caudaloso río. De los vencidos, que eran trescientos, sólo escapó el español Juan Sordo, padrino y maestro de Maza, a quien por estas consideraciones otorgó perdón de la vida y le dio pasaporte para Bogotá. La tradición refiere que cuando Sordo llegó a Honda suplicó al Jefe Militar José María Mantilla que le refrendara el pasaporte para seguir a la capital, a lo cual se negó el Jefe del puerto, manifestándole que perdonado por Maza podría servir de carga de un obús y que llegaría vivo a donde llegara el proyectil. Bolívar dijo a Santander días después :”

“Me alegro mucho del suceso de Maza : el niño es pesado ; por cada herido mata cien hombres ; sin más novedad.”

En el momento de la llegada del ejército Libertador, después del triunfo de Boyacá esto nos cuenta de Hermógenes Maza :

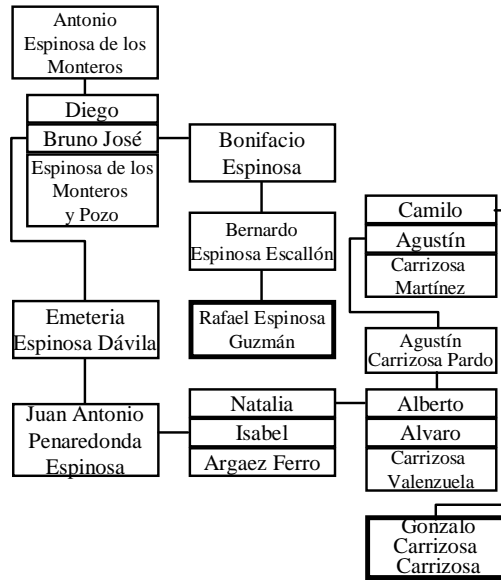
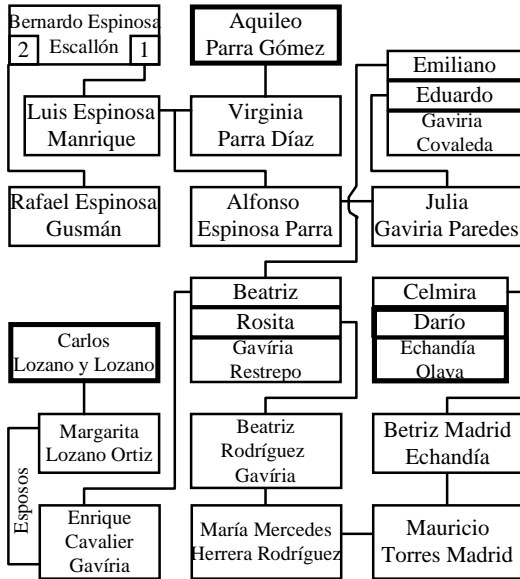
“En los momentos en que llegaba Bolívar a la capital se separaron de su comitiva varios militares, los que encontraron un cadáver cerca de la iglesia del Hospicio, el del señor Manuel Vanegas, a quien mató un negro de los realistas que hacía fuego por las calles. Hermógenes Maza y el Alférez Espinosa también dejaron la comitiva, y al llegar frente a la iglesia de la Veracruz vio el temible Maza al realista venezolano Simón Brito, quien lo había ultrajado cuando estuvo preso en Caracas, “y preguntándole con el fusil le dice :”

“- Diga usted !viva la Patria !”

“El pobre prisionero obedeció la intimación ; pero no pudo concluir la frase porque, soltándole Maza el tiro, lo dejó en el sitio.”

“Maza pertenecía a distinguida familia de Bogotá, había hecho estudios en el Colegio del Rosario, y servía a la República desde el 20 de julio de 1810. Su hermano carnal Vicente había muerto al lado de Nariño en el Ejido de Pasto. Hermógenes hizo la campaña de la Costa Atlántica y las de Venezuela en el tiempo de la guerra a muerte. Bolívar lo nombró Gobernador de Caracas, y después de los desastres de La Puerta y Urica, fue hecho prisionero, y se le condenó a muerte en Caracas. Con audacia rompió sus prisiones, desarmó a los centinelas y escapó ; después de mil penalidades llegó a Bogotá, donde se ocultó.”

RAFAEL ESPINOSA GUZMAN



Alfonso Espinosa Parra era :

- *Sobrino medio de Rafael Espinosa Guzmán, el cofundador de Bogotá Electric Light Co.*
- *Nieto del Presidente Aquileo Parra.*
- *Sobrino político de Emiliano Gaviria Covalada que era :*
 - *Abuelo de Enrique Cavalier Gaviria, yerno del Presidente Carlos Lozano y Lozano.*
 - *Bisabuelo de María Mercedes Herrera Rodríguez, casada con Mauricio Torre Madrid, de quien el tío abuelo era el Presidente Darío Echandía.*

Entre Rafael Espinosa Guzmán y Gonzalo Carrizosa Carrizosa los dos socios de los Ospina Hermanos en la Bogotá Electric Light Co. Existía muy remoto parentesco político como se indica en el esquema de interconexión.

De este esquema, más queremos registrar que Diego Espinosa de los Monteros y Pozo era el impresor que operaba la imprenta de Antonio Nariño y el día 13 de diciembre de 1793 le ayudó a publicar los cien ejemplares de los Derechos del Hombre.

Antonio, su padre, y Bruno, su hermano también fueron impresores. El primero sirvió al Virrey Flórez y dirigió la imprenta real.

“(Informe del Gerente de la Bogotá Electric Light Co. A los señores Miembros de la Junta General de Accionistas, Bogotá 30 noviembre 1897)”

“Ospina Hermanos no encontraron otra alternativa que liquidar una inversión,

que sin duda había sido lucrativa dados los altos dividendos que venía pagando la Bogota Electric Light Co. a sus accionistas. Sin embargo, como poseían 1.540 de las 2.000 acciones, querían recuperar el capital original vendiendo la maquinaria y los materiales al gobierno nacional, y desde 1903 adelantaron las gestiones correspondientes «que desde mediados de 1904 quedaron paralizadas por causas complejas y muy poderosas».

“Desde Medellín el General Pedro Nel Ospina, uno de los dueños, encargó el negocio a una persona muy influyente cuyo nombre jamás se reveló, pero sin lugar a dudas se trataba de un personaje de muy alto nivel dentro del gobierno nacional, posiblemente un ministro. Este misterioso personaje, a cambio de una participación del 4%, consiguió el contrato de compra por parte del gobierno nacional, en julio de 1905.”

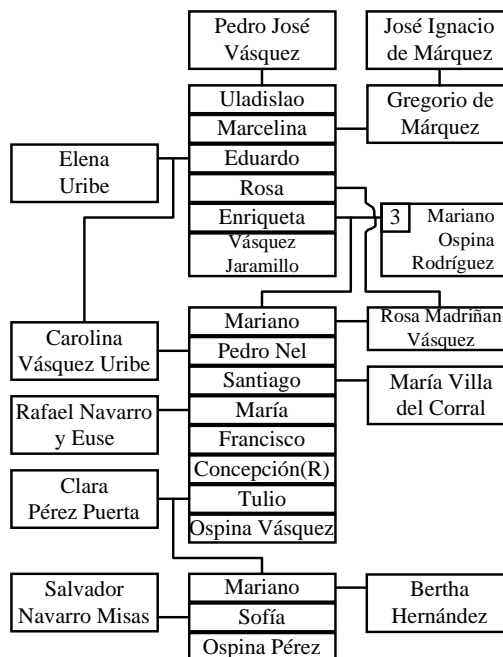
“Cuando sólo faltaba cobrar la plata, el presidente de la República, general Reyes, se enteró del negocio, y mandó decir al general Pedro Nel Ospina que como el informe del ingeniero había mostrado que la maquinaria era chatarra, “el gobierno daba por no hecho todo lo hasta allí convenido y se abstenía de la compra”. El General Pedro Nel Ospina inmediatamente se trasladó a Bogotá para dirigir en persona las gestiones, ya no sólo para cobrar lo contratado, sino también para vender el local al gobierno nacional, y esto último se logró sólo :”

(Diario oficial N° 12401 del 18 de julio de 1905)

“Gracias a esfuerzos y a costa de mortificaciones que es mejor ni detallar aquí y que no me impondría de nuevo

aunque se me diera de pago el doble del valor integro de aquel inmueble.”

“Oficio de Pedro Nel Ospina a señoras María de Villa de Ospina y María Ospina de Navarro, señorita concepción Ospina y señores Tulio Mariano Ospina y doctor Rafael Navarro y Eusse, Medellín, 4 julio 1907).”



“En diciembre de 1905 el gobierno nacional pagó las sumas por la maquinaria, los materiales y el local, con lo cual terminó la Bogotá Electric Light Co. Cuya existencia había sido tormentosa desde el principio hasta el final.”

EL PRESIDENTE MARIANO OSPINA PEREZ Y EL 9 DE ABRIL

Del libro Petróleo, Electricidad, Carbón y Política en Colombia, escrito por René de la Pedraja Tomán.

En el informe y balance de Empresas Unidas de Energía Eléctrica de 1946 figura :

“El banco de la república recomendó otra emisión de bonos en 1948, que

prometió suscribir en su totalidad. Al disponer de los recursos necesarios para financiar sus planes de expansión, pero independientemente de cuán generosos fueran los empréstitos del Banco de la República, su pago dependía del incremento de las tarifas. A fines de 1947, la empresa presentó una solicitud en este sentido ante el DESP y el concejo municipal, que debían autorizarla.”

“Con el flujo de dinero del Estado, la empresa de Bogotá confiaba en una decisión favorable respecto al alza de tarifas, pero la solicitud no se acabó de tramitar por una sublevación ocurrida en Bogotá el 9 de abril de 1948. Aquel día, el líder popular del partido liberal, Jorge Eliecer Gaitán, por presiones de alto nivel ejercidas por la clase dirigente colombiana. Como era de esperarse, los esfuerzos de encubrimiento han impedido esclarecer el crimen, pero el desarrollo de los acontecimientos era muy claro. Los indignados habitantes de los barrios pobres, irritados después de haber sufrido meses de drásticos racionamientos de agua y de luz que sólo habían llegado a su fin en los primeros días de abril de 1948, ya no pudieron controlar su ira y estallaron, sumiendo a la capital en un mar de pánico y destrucción. La sublevación se prolongó durante varios días, causando miles de muertos y el incendio y saqueo de muchas edificaciones. Durante el transcurso de la peligrosa revuelta, los funcionarios y trabajadores de la compañía habían permanecido en sus puestos para intentar mantener el servicio; sin embargo, cuando los camiones trataban de aproximarse a las líneas caídas para repararlas, se escuchaban disparos, y

como la policía se mezclaba con las turbas, la empresa decidió detener los intentos de arreglo. Después de unos pocos días, las primeras unidades del ejército llegaron a restablecer el orden y la compañía pudo hacer un estimativo de los daños.”

“Inicialmente, las cosas parecían haber salido más o menos bien: los generadores, ubicados todos fuera de la ciudad, las líneas de transmisión y las subestaciones se hallaban en perfectas condiciones, y el único daño considerable se encontraba localizado en el sistema urbano de distribución. En dos semanas de intenso trabajo, todos los cables y transformadores fueron reparados y el servicio pudo regresar a la normalidad. Esto debía haber sido el final del asunto, pero gradualmente llegaron las malas noticias. Durante la sublevación, los rebeldes se habían tomado la radio nacional para transmitir proclamas incendiarias y sólo cuando la tropa recuperó la estación de pudieron detenerse las transmisiones. La empresa no había enviado obreros a desconectar la electricidad de la estación de radio pues temía por sus vidas, y, por otra parte, no deseaba dejar en la oscuridad a todo el vecindario pues ello hubiera creado aún más pánico. Después de los acontecimientos, sin embargo, el gobierno de Ospina Pérez citó estos hechos como prueba de que la empresa simpatizaba con los sublevados, y no pocos funcionarios del gobierno, cuya imperdonable negligencia había permitido que turbas armadas rodearan el palacio presidencial, responsabilizaron a la compañía por no haber acudido a reparar los cables caídos que habían dejado el hogar del

presidente sin luz. Una vez recobrada la paz, la compañía insistió en que se instalara un cable subterráneo para el suministro de electricidad a la sede del primer mandatario, aunque esta sugerencia tampoco puso fin al resentimiento difundido entre los miembros del partido conservador, sentimiento que se vio agravado por la tradicional simpatía de la familia Samper hacia el partido liberal y por el hecho de que el presidente de la junta directiva de la empresa era Alfonso López Pumarejo, el más famoso expresidente liberal de aquella época.”

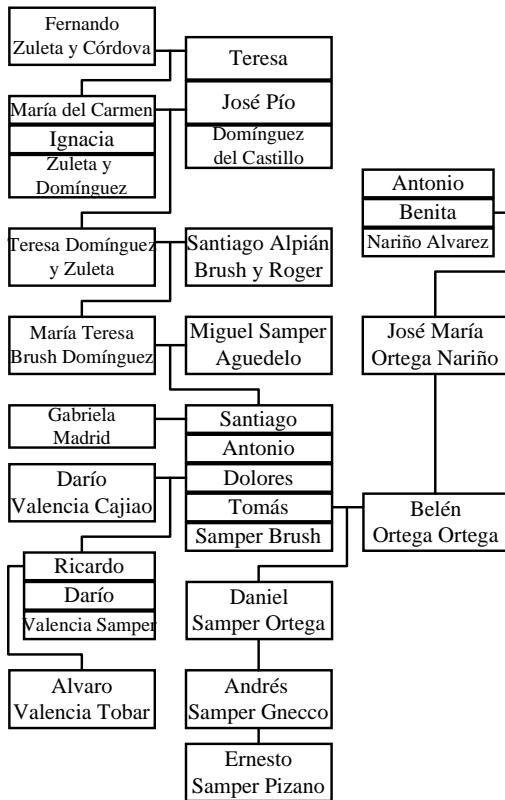
“La primera represalia por parte del gobierno sobrevino rápidamente: el Banco de la República se retractó del compromiso de suscribir la emisión de bonos de 1948, que habían sido enviados a un mercado bursátil saturando sólo a instancias e los funcionarios del banco. A pesar de los ruegos de la compañía, este préstamo nunca fue suscrito en su totalidad, aunque en 1949, para evitar demandas legales, el banco aceptó suscribir una tercera parte de los bonos. La segunda represalia no fue menos mortal: el gobierno continuó obstaculizando el acceso al Banco Mundial, y siempre hallaba un pretexto para no incluir las solicitudes de la compañía dentro del paquete de créditos que presentaba Colombia al institución financiera. Como era de esperarse, la escasez de electricidad resultó inevitable y el tipo de racionamiento introducido con motivo de la sequía de 1947 se repitió cada vez con mayor frecuencia en los años subsiguientes.”

“La negativa del Banco de la República a suscribir la emisión de bonos de 1948 aceleró un proceso que se había iniciado cuatro años antes: mientras

crecían los rumores de adquisición por parte del gobierno municipal, rumores que se reforzaban por el contrato de opción de compra firmado en 1946, los inversionistas privados —lentamente en un principio y después con renovado ímpetu— procedieron a reducir las operaciones de la compañía, la más grande del país, que no sólo era un negocio rentable en la generación y venta de electricidad, sino que se había diversificado en muchas otras actividades y estaba en vías de convertirse en un conglomerado.”

LA COMPAÑIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BOGOTÁ

LOS SAMPER BRUSH



Antes de concentrarnos en la fundación de la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá por parte de los Samper Brush recogeremos algunas historias patrias.

Seguramente nos preguntaremos que tiene que ver esas historias patrias con la empresa de energía y en el desarrollo de los diferentes temas podremos estar encontrando la relación.

ANTONIO NARIÑO Y LA CASA DE DIEZMOS

Ya nos habíamos referido al interés especial que demostró ANTONIO NARIÑO hacia la ELECTRICIDAD.

Siempre hemos creído que el motivo principal por el cual confiscaron sus bienes, fue la publicación de los Derechos del Hombre.

Transcribiremos del libro Nariño escrito por Jorge Ricardo Bejarano, algunos textos que nos dejan conocer la principal causa de su detención y confiscación de sus bienes.

“Ochenta mil y pico de patacones dormían sensualmente en la sagrada caja en los momentos en que Nariño se acercaba a ella con cautela. Don Juan Agustín de Ricaurte, el Tesorero de Diezmos, había pasado la casi totalidad de su vida en este cargo y llegado a una edad en que le era imposible continuar en él, pedía su jubilación e instalaba para que se le reemplazara. El Capítulo debía haber hallado serias dificultades para encontrar un reemplazo a su honradez y escrupulosidad excepcionales y daba largas al asunto. En este momento interviene, contra todo derecho y práctica, el Virrey don Fernando Gil y Lemos quién según parece tenía una verdadera debilidad por nuestro héroe, y sin más ni más lo designó como presunto sucesor del Tesorero Ricaurte. ¿Solicitó Nariño tal favor? ¿Le fue ofrecido espontáneamente por su amigo el Virrey? Nunca lo sabremos, pues no existe documento alguno al respecto.”

“Pero la resolución gubernamental cae como una bomba en el medio asaz

aprehensivo y meticuloso del Cabildo eclesiástico y al día siguiente de conocido el nombramiento se reúne en sesión extraordinaria y resuelve alzarse firme pero cortésmente contra la disposición del Virrey. Van por delante las razones de orden legal, de antiquísima práctica que le otorgaban a él la entera facultad de escoger el Tesorero, pero se leen entre líneas las aprehensiones que el futuro Tesorero les inspiraba y el temor de que su ritmo y parsimonia no fueran exactamente los mismos del envejecido Tesorero señor Ricaurte. En la nota del 26 de julio de 1789, los Canónigos se quejan del despojo que se hace de su autoridad, apelan de la providencia ante su Majestad el Rey y piden que se suspendan los efectos del nombramiento hasta que su Majestad haya decidido en tan grave asunto. Para terminar hacen presente al Virrey que el cuidado y el derecho que ellos pusieron siempre en la escogencia de la persona del Tesorero, ha permitido que “la masa de diezmos jamás haya padecido las quiebras frecuentes a otros ramos y de que no ha eximido la misma Real Hacienda.”

“En su respuesta, el Virrey concede la apelación ante el Soberano, dice que tan grave le parece el nombramiento, que en un principio se negó a acceder a la dimisión que presentaba el señor Ricaurte, pero que temeroso de su muerte súbita a causa de su avanzada edad, tenía que proveer el puesto evitando así graves e imprevistos problemas. Entra luego el Virrey y de manera más franca que los canónigos, a hablar de las condiciones personales de Nariño, sobre las cuales dice haber recogido serios informes “que le han

permitido formarse un concepto muy distinto del que él merece al Venerable Cabildo”. Esta frase deja ver que alguien debió acercarse al Virrey y manifestarle toda la desconfianza que inspiraba el joven y rumboso y emprendedor santafereño. Protesta luego del quebrando que se hacía al honor y a la reputación del nombrado.”

“Hasta aquí llegó la actuación del Virrey Gil y Lemos. Lo sucedió Espeleta quien a juzgar por sus providencias rápidas y decididas había sido cautivado, y en unos pocos días, por el joven candidato. Sin esperar la resolución de la Corte y en un Oficio incisivo que lleva fecha 13 de agosto de 1789 ordena que éntre “inmediatamente don Antonio Nariño a ejercer la Tesorería” mientras Su Majesdar no determine otra cosa. Al nombramiento se acompaña el título y ese título y en manos de Nariño debía ser respetado. La Caja se le entregó y es lamentable que el acta de entrega y recibo no aparezca entre los documentos que consultamos. Pero ni un centavo debió faltar en ella y tampoco estaba en el carácter de Nariño el detenerse ante esas menudencias. ¿Y los Canónigos? Ellos replican a Ezpeleta en forma airada con fecha 9 de agosto. No le queda al Cabildo “duda alguna” de que el nombramiento de Tesorero queda efectivamente resumido por las facultades del Virreinato, llevándose por delante leyes, títulos y libros de la Recopilación de Indias. Pero termina pidiendo, y con razón, que si se desconocen de hecho tales disposiciones, se desconozca en igual forma la cláusula de una cierta ley 29 que hace responsable de los fondos de

la Tesorería a los Prelados y Cabildos.”

“El asunto siguió consumiendo dialéctica, tinta y papel mientras Nariño manejaba su Caja. Y hemos entrado frecuentemente en la vida pública del Precursor, que aquí comienza. Vamos a desnudar al héroe para que el público juzgue si lo fue o no lo fue; si fue grande con todos sus pecados y defectos, si sirvió a su patria o no hizo otra cosa que explotarla y deshonorarla. Menguado servicio se ha hecho a la memoria de este hombre y el prestigio de nuestro país prestándolo de perfil, cubriendo sus partes imputas con mantos que no se arrojan nunca sobre las estatuas. De Nariño no se ha hablado hasta ahora en voz alta; se ha cuchicheado alrededor de su nombre y de su vida con esa voz pacata y taimada con que se habla de secretos vergonzosos de familia o se acerca uno al lecho de un pobre sér vencido al que hay que dejar morir en paz. No hay postura más incómoda y más desairada que la de esos héroes a medias, personajes históricos a los que se pretende hacer vivir dos vidas diferentes: la del héroe y la del hombre: la de la grandeza y la miseria, la del recuerdo y la del olvido. No.”

“Sabemos cómo y por qué cantidad aseguró Nariño el manejo de los fondos que se le confiaron la primera vez. Como curioso dato de valor local, pero que lo tiene también histórico, pues demuestra la amplitud y calidad de sus relaciones, y la confianza que su honorabilidad inspiraba, damos aquí los nombres de quienes se prestaron a fiar al nuevo Tesorero, fiadores que a

su vez y según la costumbre de la época eran sostenidos en su solvencia por los que se llamaban abonadores. El fiador era el responsable directo; pero si en un momento dado él no atendía al compromiso de su fianza, se llamaba a su abonador, que como su nombre lo indica, tenía que limitarse a abonar lo que el fiador no hubiera podido o querido hacer.”

“La inusitada severidad y cuantía de esa fianza, que para los antecesores de Nariño había sido tan sólo de ocho mil pesos, muestra que los Canónigos no obstante el desconocimiento de sus atribuciones hechas por el Virrey, no habían calmado tampoco sus aprehensiones, por el brillante contenido de la sagrada Caja. A su vez Nariño entró a actuar con la conciencia bastante aligerada por la magnitud de la confianza que había otorgado, y en la certidumbre de que tenía una completa libertad de acción con los fondos disponibles y eternamente inempleados, puesto que estaban bajo su entera y absoluta responsabilidad.”

“Parece que sus primeras confianzas con la Caja se tradujeron en la compra de una Imprenta, la histórica imprenta en que Espinosa, su íntimo amigo, y de quien se convirtió en Mecenas, imprimió *Los Derechos del Hombre*. Esta imprenta funcionaba ya en Bogotá en el Camellón de los Carneros en 1792, y si tenemos en cuenta las demoras de la época para introducir al país cualquier elemento, hay que convenir en que el revolucionario no se tardó mucho en sacar de la Caja que se le entregó en 1789 los doblones necesarios para adquirir ese formidable

medio de revolución. Fuera de este primer gasto preliminar, parece que Nariño pensó en instalarse, en rodearse de sus libros, de sus aparatos de física y de química que lo seducían extrañamente, en formarse un home a la inglesa en donde pudiera recibir a sus amigos, a la juventud dorada e inquieta que veía en el elegante camarada como la personificación de una nueva época que se aproximaba, y oía con timidez, pero no sin agrado, sus palabras audaces, sus avances en el camino del irrespeto al absolutismo y a la Monarquía, de la necesidad de la libre expresión de la palabra, sin la cual decía con ingenuidad, uno de los contertulios, revolucionario fundamentalmente retórico como la mayor parte, “no es posible la elocuencia.”

“Y tenemos a Nariño con Imprenta y salón de cuya cúpula han salido casi todas las revoluciones que merecen tal nombre.”

“Vienen luego los negocios en los cuales se lanza el hombre con frenesí, con esa actividad desenfrenada de quien no tiene experiencia en ellos, con esa desconfianza del hombre inexperto que da un valor matemático a la palabra y a los compromisos de los otros ; que hace estudio y proyectos en que su imaginación afiebrada le dice que ellos son precisos, que no pueden fallar, porque todo está previsto y pesado de antemano. Ningún ramo de explotación escapa a la actividad de nuestro héroe. Azúcares, cacao, trigo y corderos es distintas posesiones que arrienda o compra en la Sabana. Correspondencia y agentes en España,

en México, en Cuba, en todos los países con los cuales es lícito comerciar. Anticipa fondos aquí y allá por cuenta de productos ; se deja arrollar por la fiebre de las quinas que es el reciente miraje del nuevo mundo, ante el cual ha desaparecido la leyenda de “El Dorado”. La Caja bien henchida se vacía con rapidez y en la misma proporción aumentan las columnas y los nombres del único libro que Nariño lleva y que llama de “Cuentas Corrientes”. El espera sin inquietud que ella vuelva a su nivel natural y que sobre bastante para llenar su bolsa, pues tiene para ello amplio tiempo, ya que esos puestos eran en la práctica vitalicios y contaba además con la calurosa amistad y confianza absoluta del Virrey. Pero, los golpes súbitos e inesperados que caían sobre él, no se sabe de donde, como disparados por un Dios rencoroso, vinieron a hacerse sentir desde el primer arranque de su carrera.”

“Un día del año de 1791 llegó a Santa Fe la resolución recaída al recurso interpuesto por el Cabildo contra la providencia del Virrey que lo había nombrado Tesorero. La tenacidad de los Canónigos no debía haber cejado y reclamaron hasta que S.M. resolvió darles razón. El nombramiento debía ser hecho por ellos, y aún más, él podía recaer en uno de los de cuerpo. Y no aguardaron a que se les dijera por segunda vez : Nariño recibió la notificación fulminante de entregar el empleo y la Caja al Canónigo doctor Agustín Alarcón. La estocada era mortal, pero el hombre supo

pararla. Por su propia confesión, él había puesto a circular una suma aproximada de cien mil pesos, prevalido de que así lo habían hecho sus antecesores, de que a él no se le pasaba visitas, que el dinero entraba a la caja no en calidad de depósito, sino de custodia y bajo fianza ilimitada que había prestado, afirmación un tanto discutible ; decía que a él no se le reconocía gasto alguno de oficina, ni de útiles de escritorio, ni las monedas falsas que se le llevaban.”

“¿Cómo salió Nariño de semejante apuro ? Es verdaderamente admirable, pues en veinte días, arregló sus cuentas, recogió las sumas que arrojaba el balance de Caja, se le extendió un finiquito y el Canónigo Alarcón tomó posesión del empleo. Nariño se vanagloria de que tamaño tour de force lo pudo llevar a cabo debido a su magnífica reputación y el apoyo de personas pudientes : “Los unos, dice, me auxiliaban con su dinero, los otros con sus fincas, para ofrecer y dar una fianza de que no ha habido ejemplo”. Verdaderamente es un hecho extraordinario que nos hace pensar en la multitud de intereses creados que habían podido formarse alrededor de las empresas de Nariño y que lo sacaron a flote. Pero lo que sigue es un golpe de teatro doblemente interesante e inexplicable como tantos

incidentes de esta vida de leyenda.”

“El Cabildo y los Canónigos no han provisto el puesto y nombrado al doctor Alarcón sino interinamente y resuelven proveerlo en propiedad llamando a elección o concurso en el que sería preferido aquel que ofreciera mayores garantías de honorabilidad y diera más fuertes finanzas para los caudales. ¿Quién inició e impuso esta nueva práctica ? El virrey Ezpeleta se obstinaba aún en amparar a su protegido y consiguió tan audaz reforma ? Las empresas de Nariño y su manera desenvuelta de poner en circulación esos caudales muertos, habían hecho de él un elemento económico indispensable para aquella desfalleciente economía del Santa Fe de entonces ? ; gentes de gran influencia que tenían aún sus firmas comprometidas cuando su primer período de Tesorería, o que le estaban ligados por negocios que él no podía cumplir si no volvía a su Caja, terciaron decididamente a su favor ? Todo es posible pero al mismo tiempo admirable, si no contamos con la audacia de Nariño, con su irresistible seducción personal, con la extensión del horizonte que el impetuoso Santaferense mostraba delante de sí.”

“Pero el hombre se presenta lleno de intrepidez y de

confianza a las elecciones o concurso, que tuvieron lugar en este mismo año de 91. Ningún opositor podía vencerlo, pues el candidato ofrece tranquilamente cuarenta mil pesos de fianza efectiva, y además cuatro abonadores que respondieran por la totalidad de un posible alcance. Nariño cuenta y con arrogancia ante el Senado de 1823 : “Toda la ciudad se reunió a mi favor y contra la prevención y sentimiento del venerable Cabildo vuelvo a ser nombrado Tesorero.”

“Y volvió a recibir las llaves de la Caja, aunque no sepamos si en esta vez como en la anterior estaba tan sustanciosamente repleta. En cuanto a la fianza, creemos que ella se constituyó en la misma forma que la anterior y que hemos detallado ya.”

“Y con doble audacia vuelve a lanzarse a la vida de los negocios, aunque se nota muy bien que esta vez decide abiertamente por los artículos de exportación que son los únicos que pueden llenar con onzas de oro la Caja que se le ha entregado. La actividad pastoril y agrícola, la miserable vida del campesino parece haberle desengañado por completo, pues cuando se le embargan sus estancias y haciendas, ellas se hallan en un estado lastimoso y casi sin ganados. La quina, que toma en esos momentos un auge de vértigo ; el azúcar cuyo

precio se aumenta diez veces en los mercados exteriores con la sublevación de los negros en Santo Domingo. A esta época corresponde la solicitud que hace Nariño para extraer de las montañas de Fusagasugá tres mil arrobas de quina, solicitud que con una lentitud digna de la época, no viene a ser resuelta sino el 11 de mayo de 1794, es decir, cuando ya su valor había desaparecido casi completamente.”

“Es el vértigo lo que azota el alma de este revolucionario en economía, antes que revolucionario en política. Su confianza en los demás marcha paralelamente al desorden de sus cuentas. Cuando llega el concurso presenta un libro que era titulado “Libro de Cuentas Corrientes con varios Sujetos”, abierto el primero de enero de 1792 y que consta de muchas páginas en papel marquilla. Pues bien : en 1794 apenas había llenado ocho de sus páginas con anotación de las personas que le debían y con las cuales llevaba negocios. En las cuatro

primeras partidas de este libro aparece que entre Andrés Otero, Dionisio Torres, José Caicedo y Salvador Cancino, le deben una suma aproximada a treinta mil pesos. Inútil decir que estos deudores, si exceptuamos tal vez a Cancino, cuando se les reclama el valor de su deuda la niegan formalmente, o aseguran que ella proviene de negocios que están aún por liquidar. No habría habido Caja alguna por bien alimentada que estuviera capaz de resistir a tamañas filtraciones. Pero Nariño con su capacidad extraordinaria de inventar recursos y combinaciones alcanzó a llegar hasta mediados de 1794.”

ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y LA INGENIERIA

Directamente Antonio José de Sucre no está vinculado por la sangre con los fundadores de la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá, pero la historia del siguiente tema si lo vincula históricamente.

El 1734 en la antigua Guayana figuraba Don Carlos de Sucre quien en compañía de Don Juan de Dios Valdés construyó los castillos de San Francisco y del Padrastro.

En Calabozo en 1800 encontró el Barón de Humboldt a Don Carlos de Pozo y Sucre, que había construido una máquina eléctrica comparable a las que se conocían en España y Francia.

El 3 de febrero de 1793 en Cumana, en el hogar de Vicente Sucre y Urbaneja, María Manuela de Alcalá nació Antonio José de Sucre.

El 15 de julio de 1799 llegó el Barón de Humboldt a Cumana y no es de extrañar que Antonio José siendo niño hubiera estado de curioso cuando el barco el Pizarro llegó a Cumana con este personaje. La permanencia se prolongó hasta noviembre cuando Humboldt y Bonpland se dirigieron a Caracas.

En 1808 Antonio José de Sucre estudiaba matemáticas y se preparaba para continuar la carrera de ingeniero. En 1810 obtuvo el grado de Teniente en la escuela de ingenieros y el 19 de abril de 1810, fue destinado a servir en la provincia de Barcelona, la comandancia de ingenieros :

“De esta manera concurrirán en el joven Cumanes las nativas inclinaciones y los estudios y quehaceres del militar científico, para labrar lenta pero sólidamente el ánimo generoso y fuerte que a su debido tiempo trajera sobre sus sienes inmaculada la aureola de los héroes.”

El general Francisco Miranda en 1811 dispuso que Antonio José de Sucre que se encontraba en Barcelona sirviendo como oficial científico pasara a servir en su Estado Mayor.

A LOS ASESINOS DE SUCRE LOS DELATO IGNACIA ZULETA

Ignacia Zuleta y Domínguez (tía abuela de los hermanos Samper Brush) contó al general Tomás Cipriano de Mosquera sobre la orden del asesinato del Mariscal Antonio José de Sucre y que posteriormente fueron narradas por Mosquera en su libro Las Memorias Sobre la Vida del General Simón Bolívar.

Isidro Barriga fue el segundo esposo de la viuda de Sucre, Mariana Carcelén marquesa de Solanda y Villarroncha.

Existen historiadores que aún citan a Isidro Barriga como vinculado al asesinato de Sucre.

Valerio Barriga su hermano, peleaba del lado de Obando, había llegado a ser secretario de Guerra en los gobiernos de José Hilario López y José María Obando.

Podemos entender que Valerio estaba muy cercano a los presuntos asesinos del Mariscal Sucre.

Y siendo tan curiosa la vida, después Valerio llegó a ser cuñado de la viuda de Sucre.

¿Sería verdadero el amor de Isidro Barriga por Mariana Carcelén ?

Mariana también estaba emparentada con Mercedes Jijón, la esposa del general Juan José Flores, odiado por Obando y muy posiblemente por Valerio Barriga, quién simultáneamente con el asesinato de Sucre, participaba de la desmembración de la Gran Colombia.

Esta carta de Obando a Salvador Córdova nos deja conocer algo de estas afirmaciones, respecto a lo que podía pensar cinco años después Obando de Flores.

“Caloto, enero 31 de 1835

Señor Coronel Córdova.

Mi querido Salvador :”

“Se consumó la desgracia de los pobres ecuatorianos : ya sabrás la derrota de Barriga el 18, en Santa Rosa, cerca de Ambato. Se los encontró el lobo Flores

para apaciguar su sed de sangre y de rigores. Dios lo libre de tenérselas conmigo, porque ese día pagará las duras y las maduras.”

“Debes detenerte : antes de veinte días vamos a saber qué hace ese tigre de la cordillera, y entonces puedes irte a tu destino. Es preciso mantener el orden en la Providencia, y sólo tú puedes hacerlo, y darme garantías para obrar en Pasto sin acordarme de atrás. Hoy sigo a Popayán y voy bien enfermo y bien bravo con mi contramaestre.”

“De Popayán te escribiré de todo cuanto haya y en mejor papel.”

“Soy siempre tu compañero y amigo,

J.M. OBANDO”

La orden para el asesinato de Sucre salió de una reunión en la casa de Juan Manuel Arrubla esposo de Ignacia Zuleta y Dominguez, según lo cuenta Tomás Cipriano de Mosquera en la Memoria sobre la vida del General Simón Bolívar.

“El Gran Mariscal emprendió su marcha para el Sur, de acuerdo con el compromiso que contrajo con el General Caicedo. Tiempo es ya de revelar el secreto del misterioso origen político que tuvo el atentado execrable de la muerte de este ilustre americano. La revolución de Venezuela había despertado el espíritu turbulento de los partidarios del General Santander y de los exaltados liberales que simpatizaron con los conspiradores del 25 de septiembre, y eran los que promovían la idea de la separación de la Nueva Granada. Era para ellos un obstáculo la existencia de Sucre, que consideraban como el lazo de unión para mantener la integridad de Colombia. Formóse un club directivo de esta clase de partidarios para llevar a efecto el pensamiento de crear una

república independiente en el centro de Colombia ; y se organizó en Bogotá, compuesto de los señores Manuel A. Arrublas, Cipriano Cuenca, Angel María Flores, doctor Vicente Azuero, Luis Montoya y doctor Juan Vargas ; uno de los editores de *El demócrata* y *La Aurora*, periódicos revolucionarios. Estos señores fueron los que indujeron al General Domingo Caicedo para que marchase por tierra, al Ecuador, el Gran Mariscal de Ayacucho, como hemos referido. ¿Cual fue el objetivo de esta insidiosa excitación al General Caicedo, para que promoviese la pronta marcha de Sucre a Quito, para trabajar en favor de la unión colombiana ? He aquí el misterio : “salir de Sucre”. Todo el mundo conoce en Colombia la ruidosa causa que le siguió en 1840 a los asesinos del Gran Mariscal y la ejecución que tuvo lugar de Apolinar Morillo, principal ejecutor de este crimen. Una señora respetable, de Bogotá, muy amiga de doña IGNACIA ZULETA, mujer del señor ARRUBLAS, veía las sesiones misteriosas de este club, y movida de esa curiosidad propia de las señoras iba a escuchar por la cerradura de una puerta de la sala en que se reunían los del club directivo, y pudo oír el plan que se habían propuesto de inducir al General Caicedo y dirigirse a los Generales López y Obando, que, no obstante ser enemigos del Libertador, los tenían colocados en Neiva y Popayán, para que Sucre, en su tránsito al Ecuador, desapareciese. El señor LUIS MONTOYA se encargó de dirigir las comunicaciones a Neiva al General López, con su mayordomo José Manuel Elizalde, que había llegado ese día en la hacienda de Boitá ; y así sucedió : llegó Elizalde, y fue el conductor de los pliegos al General López. Hasta aquí

la revelación que me hizo la señora, de que voy hablando. Cuando regresé de la campaña del Sur, en 1841, y le comuniqué este descubrimiento a mi hermano, el Arzobispo de Bogotá, manifestándole que con ello se comprendía bien lo que los editores de *El demócrata* habían dicho, que Obando haría con Sucre lo que ellos no habían hecho con Bolívar. Mi virtuoso hermano se contristó y me dijo : “Por mi mano ha pasado una de esas cartas criminales y yo le he dado curso, sin maliciar siquiera semejante atentado”. Le pedí una explicación, y me hizo la siguiente : “Tú saber, me dijo, que Flores promovió una manifestación de algunos vecinos de Pasto para que se agregasen al Ecuador, y dio su decreto de 5 de mayo de 1830, acogiendo aquella manifestación, y mandó fuerzas de Pasto para proteger esa agregación. El Prefecto y Comandante General, señores Arroyo y General Obando, protestaron, y el segundo, por indicaciones de nuestro hermano Joaquín, que había sido elegido Presidente y marchaba para Bogotá, siguió a Pasto con el batallón Vargas para impedir la segregación de Pasto y su agregación al Ecuador. Pocos días después de la marcha de Obando llegó un posta de Neiva trayendo comunicaciones de esa ciudad y de la de Bogotá, y yo recibí una carta en que se me encargaba poner en mano propia de Obando la inclusa. El Teniente Coronel José de C. López, jefe del Estado Mayor, me comunicó que había llegado un extraordinario para el General Obando, y que lo iba a remitir a Pasto, y le supliqué, me dijo, que le hiciese el favor de incluirle una carta que acababa de recibir de Bogotá, y al ponerle otra incluyéndole la que había recibido, llegó el Sargento Caicedo,

anunciándome que venía de parte del General Sucre, que ese día llegaría a nuestra casa, pues a ella llegaba siempre al pasar por Popayán. Mi hermano le escribió, según su relato, una esquila en que le decía: “Te incluyo la adjunta carta que he recibido para ti”; no puedo ser más largo porque voy a recibir a Sucre, que debe alojarse en casa”. Obando contestó a mi hermano: “He recibido tu carta; te la aprecio. Sucre no pasará de aquí...” Con tono consternado me agregó mi hermano: “Desde ese momento no tuve tranquilidad”. Las caballerías que había contratado Sucre para marchar le fueron embargadas, y el dueño de ellas, señor Luciano Valdés, dio aviso al General Sucre que no podía seguir al día siguiente por esta razón y que le proporcionaría otras caballerías. Mi mujer, señora Mariana Arboleda, le manifestó al General Sucre que no debía seguir por Pasto; que ese embargo de las caballerías a un hombre de su categoría, algo significaba. El General Sucre no creía en nada desfavorable hacia él, y se empeñó en seguir como lo verifiqué. El 11 de junio estaba mi hermano a la mesa con mi mujer, el señor Lino de Pombo, Rafael Mosquera, nuestro primo, y otros amigos, cuando entró un sirviente de mi hermano, llamado Camilo, y le dijo: “Mi amo, acaba de llegar el Comandante Sarria y ha dicho en la gallera que han asesinado al General Sucre en la montaña de Berruecos”. Rafael Mosquera, dando un golpe sobre la mesa, exclamó: “¡La carta!” Levantándose todos de la mesa, se fueron a la sala. Mi hermano dijo a sus amigos, presentándoles la carta de Obando: “Esta carta y la que recibí de Bogotá pueden formar el sumario de un proceso; ¡yo soy inocente, y quemo

estos documentos, porque mi carácter sacerdotal así lo exige!” En época posterior le referí esto al señor Mariano Calvo, porque éste estaba creyendo que era Flores quien había mandado a asesinar a Sucre. Me pidió permiso para hablar con el Arzobispo sobre este particular, y le dije que no tenía embarazo. El Arzobispo le repitió cuanto me había dicho, y el señor Calvo quedó asombrado de una trama tan infernal. Andando los tiempos fui en 1847 a Antioquía, y averiguando por la existencia de José Manuel Elizalde, se me aseguró que estaba lazarino en un pueblo inmediato a aquella ciudad. Me trasladé a él para informarme de su propia boca de lo que hubiese en la comisión que llevó: y me dijo, exclamando: “¡Ay, General! Estoy lazarino, y tal vez es un castigo de Dios por haber llevado unos pliegos al General López, que me dijo mi patrón Luis Montoya que eran muy interesantes, y que debía marchar a Neiva a entregarlos, dándome su mula de silla para que hiciese el viaje con prontitud”. El General López hizo llamar inmediatamente a don Carlos Bonilla para comprometerlo a que en el paso de “Domingo Arias”, del río Magdalena, volcaran la canoa en que fuera Sucre, para ahogarlo. El señor Bonilla se indignó y se negó a ello. Elizalde oyó la discusión, y me dijo: “que desde ese momento se había afligido temiendo las consecuencias”. Graves fueron las meditaciones que tuve habiendo completado el descubrimiento de los verdaderos autores del asesinato de Sucre. ¿Cuales fueron los motivos políticos que indujeron a los autores del delito a perpetrarlo? ¿Cual la debilidad de López y Obando para prestarse a buscar asesinos para inmolara al

esclarecido Sucre en una encrucijada en la montaña de Berruecos? Mi hermano, el señor Joaquín de Mosquera, al marchar de Popayán a encargarse del Poder Ejecutivo, se encontró a tres leguas de Popayán, con el General Sucre, en la parroquia de Paniquitá: durmieron en el mismo lugar y se entretuvieron esa noche discutiendo el modo como podría contrariarse la revolución que se veía venir de parte de Flores, con motivo del decreto que hemos hablado, de 5 de mayo. Cuando por una casualidad se descubrió lo que todos sospechábamos: quien había sido el verdadero asesino de Sucre; diez años después de este fatal acontecimiento se siguió la causa por todos los trámites regulares de un juicio, y fue condenado a muerte y ejecutado en la plaza de Bogotá el reo principal, Apolinar Morillo, quien antes de morir exclamó en el patíbulo: “Que él pagaba con su vida el crimen que había cometido; pero que otras personas, al oír los tiros que se dispararan contra su corazón, debían pedir perdón a Dios por haber tramado el delito porque él era castigado”.

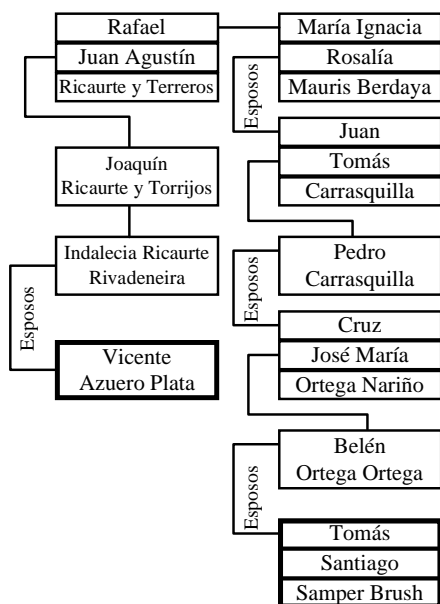
“Cuando en 1854 mandaba yo el ejército del Norte de la República de la Nueva Granada, en Santa Rosa de Viterbo me convidó a comer el Gobernador de la provincia de Tundama, doctor Luis Reyes, y hablamos, como era natural, de la revolución de Melo, contra quien marchaba yo para someterlo a la obediencia del Gobierno y poner en libertad al Presidente, General José María Obando. El doctor Romualdo Liévano, defensor que fue de Obando en aquella causa, hablaba fuertemente contra el Presidente preso; yo, que había sido su enemigo político, le dije:

“que él, que había sido su defensor, no debía atacarlo hasta que se descubriese la verdad, llegando a Bogotá”. Me respondió que lo había defendido y lo defendería en esa causa, por que Obando, lejos de tener interés político o particular, estaba interesado en conservarle la vida para destruir a Flores, que quería apoderarse de la provincia de Pasto, y que al que interesaba matar a Sucre era a este General, como lo había acusado Obando. Entonces descubrí por primera vez en público lo que había dicho en el Consejo de Gobierno, para probarle al doctor Liévano que había habido un objeto político en el asesinato de Sucre; que expedido mi decreto de amnistía ya podía hablarse con franqueza, como lo había hecho yo, a los 24 años de haberse ejecutado aquel crimen que debía lamentar; pero no mover cuestiones desagradables, y agregué: “En esta ciudad está el señor LUIS MONTOYA, que fue el que mandó los pliegos con su mayordomo Elizalde”; acababa de decir esto cuando entró el señor MONTOYA y pude exigirle, que si no era cierto mi relato. Oyó lo que le referí con alguna sorpresa, y respondió así: “Es cierto que tomamos medidas para que Sucre no fuera a Quito; pero no aconsejamos su muerte”. Todos quedaron sorprendidos del descubrimiento que yo acababa de hacer, y la confesión involuntaria del señor MONTOYA. Este amigo mío, desde la juventud en que fuimos subalternos juntos en 1815, pasó luego a mi habitación a pedirme explicase como había yo sabido aquello, y me decía: “Me has sorprendido y arrancado un secreto, y debes creer que nosotros no aconsejamos la muerte de Sucre, que

tantas calamidades y sangre ha traído al país”.

(Las mayúsculas no son del texto original)

REMOTA VINCULACIÓN DE LOS SAMPER BRUSH CON LOS SANTOS PLATA



Juan Carrasquilla era :

- Concuñado de Rafael Ricaurte y Terreros el tío abuelo de Indalecia Ricaurte Rivadeneira, la esposa de Vicente Azuero.
- Tío político de Cruz Ortega Nariño que era tía política de Tomás Samper Brush uno de los fundadores de la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá.

Por este camino llegaremos hasta Vicente Azuero Plata que también estuvo vinculado a la conspiración a Bolívar del 25 de septiembre de 1828. Fue gran amigo de Santander.

Una semana antes de la conspiración del 25 de septiembre, así le escribe Santander a Vicente Azuero.

“Bogotá, septiembre 17 de 1828.”

“Querido y pensado amigo:”

“Escribí a usted de mi hacienda, y ahora de Bogotá, donde he recibido su estimable del 22 de agosto. Yo vivo quieto, andando arriba y abajo, tranquilo en cuanto a la seguridad que me inspira mi conciencia, pero muy sobre mi para no ser víctima de algún malvado. No he visto al Presidente; todo el mundo me hace atenciones, nadie se desdeña de hablar conmigo en la calle y de visitarme, y no he recibido el más leve insulto. Me ha visitado casi toda la ciudad, incluso los señores Castillo, Valdivieso e Icaza. La opinión pública es cada vez mejor, y más general: en cuanto sale un decreto, o una orden, lo que no han medrado como esperaban, ya hay recluta para el partido liberal. Las fiestas nacionales han estado muy frías y desanimadas. Mas debo aplaudir la tranquilidad que hay, pues ni papeles incendiarios, ni insultos, ni nada irritante observo en el trato social, que no es poca fortuna.”

“La Vicepresidencia se acabó por el Decreto de 27 de agosto, y he tenido el placer de quedar sumido bajo las ruinas de la Constitución de 1821. Consulté si debía considerarme suspenso o destituido de ella, y me respondieron que sólo era suprimido el empleo. Pero ‘para darme una prueba de confianza, me ha nombrado el Gobierno Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en los Estados Unidos del Norte’. Yo no he respondido nada sino que se me de tiempo para pensarlo. La cosa es ardua; pero a decir verdad, en mis circunstancias la recibo como

honra después de que me habían querido pintar como reo de Estado.”

“Aunque usted lea mis cartas a personas de confianza, jamás diga que yo las escribo. Hay muchos espías, muchos deseos de sacrificarme, y debo rogar a mis amigos que tengan precauciones en mi favor.”

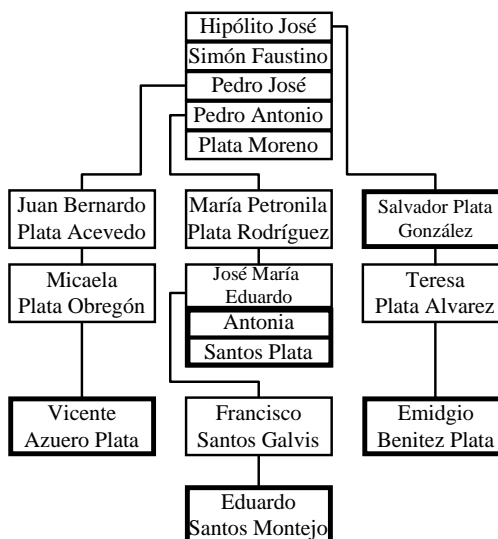
“Con el transcurso de algunos días usted puede venirse. A mi apreciable ahijada ofrezco mis afectuosos respetos, y le deseo un gran caudal de conformidad. Usted no puede dudar de que soy su amigo invariable,

F. de P. Santander”

Ya explorando el camino de Vicente Azuero nos encontraremos también con su pariente Pedro Celestino Azuero Olea un joven de 21 años para el momento de la conspiración a Bolívar y que fue ejecutado por este motivo.

Tres parientes prestigiosos de Vicente Azuero son :

La heroína Antonia Santos Plata y
El villano Salvador Plata González.
El prócer y mártir Emigdio Benítez Plata.



Antonia Santos Plata viene a ser :

- Prima segunda de Salvador Plata González.
- Prima cuarta de Vicente Azuero Plata.
- Prima cuarta de Emigdio Benitez Plata.
- Tía abuela del Presidentee Eduardo Santos Montejo.

♦ **Antonia Santos Plata** : ejecutada el 28 de julio de 1819 a los tres días de librada la batalla del Pantano de Vargas, tal como lo escribió Luis María Cuervo en 1884 :

“Los pormenores de la ejecución se conservan con orgulloso respeto entre los miembros de la familia Santos, y en el corazón de los descendientes de los primeros patriotas del Socorro. De ellos tomamos lo siguiente: Con humildad cristiana, pero sin abatimiento, y con frente serena, marchó al patíbulo entre filas de soldados; al llegar al banquillo entregó a su hermano don Santiago las alhajas de oro con que iba ataviada, y su testamento, dándole sus últimos adioses e instrucciones para su

entierro ; y dirigiéndose al oficial que mandaba la escolta le suplico que aceptase el anillo que llevaba puesto, y quitándoselo de la mano se lo entregó, rogándole que dispusiera que no se le apuntara sino al pecho, a fin de no padecer tanto. En seguida se sentó, sacó un pañuelo que llevaba en el seno, y con la serenidad del que se sabe lo que va a hacer, se arregla el vestido y con el pañuelo ciñe el traje al rededor de los pies, contra el palo del banquillo, encargando a uno de sus sirvientes que si al morir se descubre algo de su cuerpo, lo cubra al momento. Un sargento la ata, la venda, se da un redoble, la escolta hace fuego y se consuma la inocua obra de cruel venganza en una mujer. Este episodio es el conjunto del más grande y sublime sentimiento del pudor : él solo basta para consagrar un reverente homenaje de respeto y admiración a la que supo tan dignamente morir por la patria.”

- ◆ **Salvador Plata González**: fue capitán en la Revolución de los Comuneros pero infiel a la causa, traicionó la causa y se pasó a servir al lado del Rey y el 9 de Octubre de 1781 salió de Socorro con 100 hombres a perseguir a José Antonio Galán hasta que lo detuvo y lo entregó para ser cruelmente condenado.

El mismo Plata narró así los hechos:

“En voces altas e inteligibles y por el discurso de un cuarto de hora le requerí, amonestándole de paz, que como vasallo del Rey nuestro Señor, se entregase preso a la Real Justicia; cuya prevención también se la hizo don Pedro Alejandro de la Prada, y no determinando entregarse, ni salir del

rancho sin arma alguna, como se lo requería, la mayor parte de mi gente me gritó previniéndome que adentro cargaban fusiles y habían sentido rastrillarlos. Con esta advertencia pidió Galán que se esperasen, a tiempo que yo vi levantar chispas de fuego, como que salían semejantes a las de una arma cuando cae la piedra sobre la cazueleja. Con estos pasajes, la confusión y oscuridad de la noche, la resistencia de Galán y sus confederados, el dicho Prada y yo mandamos a nuestros soldados hacer fuego con las armas, y a los cuatro o cinco tiros que se dispararon, se oyó una voz dentro del rancho, que prorrumpía diciendo: Ay! ¡que me han muerto! Consecutivamente se oyó otra voz de un hombre que salía a pasos descompuestos diciendo que también lo habían muerto, el cual, luego que lo vi postrado en el suelo, mandé a mi gente que cesase de dar fuego; y en este tiempo gritó José Antonio Galán pidiendo espera, a cuya razón le respondí amonestándole y requiriéndole que, como saliese desarmado a entregarse, no se le ofendería en manera alguna. Así lo ejecutó, y entregado que fue, se le aseguró la persona; él mismo advirtió hallarse herido en el hombro del lado derecho, que, según demuestra, le infirió la herida alguna posta, cortado o munición de las armas que se dispararon.”

El 19 de octubre se le recibieron a Galán sus declaraciones.

El 30 de enero de 1782 su condena tiene muestras de la peor crueldad.

Las múltiples condenas fueron:

1. Ser arrastrado a la horca como reo de alta traición.
2. Ser quemado el tronco de su cuerpo delante del patíbulo.
3. Cortarle la cabeza y ser conducido a Guaduas para fijarla en una escarpia.
4. Cortarle la mano derecha y ponerla del mismo modo en la plaza del Socorro.
5. Cortarle la mano izquierda y ponerla en San Gil.
6. Cortarle el pie derecho y llevarlo a Charala.
7. Cortarle su pie izquierdo y llevarlo Mogotes.

El mismo Arzobispo Virrey Antonio Caballero y Góngora a quien ya nos habíamos referido como el gestor y mayor patrocinador en 1782 de la venida de Juan José D'Elhúyar a la Nueva Granada, también fue el que falsamente juró sobre los Evangelios cumplir las Capitulaciones de la Revolución de los Comuneros.

El 7 de junio a las once de la noche se reunieron la Real Audiencia y firmaron el acta de aprobación sobre los Santos Evangelios. El original después de haber sido copiado por el escribano se devolvió a Zipaquirá.

El arzobispo Antonio Caballero y Góngora en una carta da a entender su poco acuerdo con lo aceptado en la capitulación. Los que habíamos jurado sobre el Evangelio, también firmaron una protesta secreta expresado que habían dado la aprobación violentados por las circunstancias.

“Señor D. José de Osorio.”

“Muy señor mío: ÁEn fin, logramos ya aquietar estas gentes y hacer se restituya en paz a sus domicilios con la aceptación y aprobación de todas sus proposiciones, y aunque entre ellas hay algunas demasiadamente gravosas, debemos, sin duda, complacernos todos, pues por este medio, el único a que con las más vivas instancias logramos accediesen, ya que la necesidad nos forzó adherir, conseguimos a lo menos que todo este Reino, ya conmovido y reunido como en un solo cuerpo, no sacudiese de una vez la subordinación y dependencia de su dueño.”

“Yo estoy pronto a regresarme a Santafé dentro de dos horas; pero después de quince días determino salir a recorrer los principales lugares autores de la conmoción, a fin de dejar aquellas gentes enteramente tranquilas. Entonces tendré el gusto de congratularme con U.S., pues ha tenido tanta parte en la quietud pública, sacrificando a ella sus fatigas, su autoridad, su prudencia y su vida.”

“Dios guarde a U.S. muchos años. Cipaquirá y Junio 11 de 1781.”

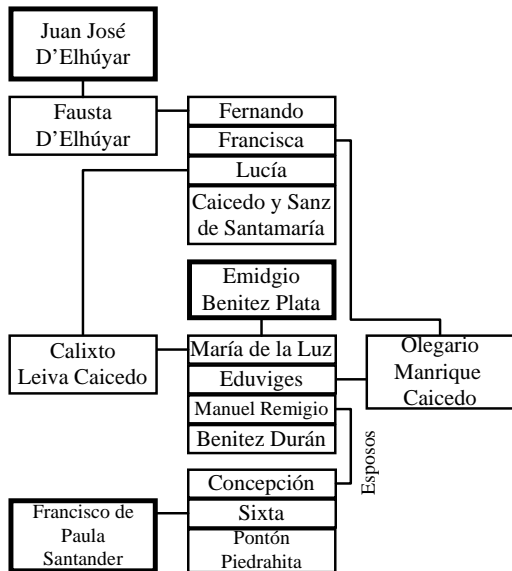
“B.l.m. de U.S. su más atento y seguro Capellán,

ANTONIO, ARZOBISPO DE SANTAFÉ”

Mientras tanto José Antonio Galán triunfaba en Guaduas, en Honda y Mariquita, y se sublevaban los pueblos de La Mesa, Tocaima, Ibagué, Coyaima, Neiva.

El 19 de julio la aprobación de las Capitulaciones calmó el ambiente de la revolución y Galán fue informado de

esta estando en Ambalema, donde se sometió.



El prócer Emidgio Benítez Plata era :

- Suegro de Concepción Pontón Piedrahita la cuñada de Francisco de Paula Santander.
- Consuegro de Francisca y Lucía Caicedo y Sanz de Santamaría que a su vez eran hermanas de Fernando Caicedo y Sanz de Santamaría el yerno de Juan José D'Elhúyar.

En genealogía de Santa Fe de Bogotá esto figura :

“El doctor Emidgio Benítez Plata nació en la viceparroquia del Páramo en la jurisdicción del Socorro, en enero de 1766. Vistió la beca de San Bartolomé el 5 de mayo de 1784, y obtuvo allí los grados superiores, la borla del doctor y regentó varias cátedras. Se recibió de abogado en la Real Audiencia y durante el régimen español desempeñó los cargos de asesor general de Tunja y receptor de la villa del Socorro. Prócer

ilustre de la independencia, firmó el Acta del 20 de julio ; fue miembro de la Junta Suprema del Reino en la sección de Gobierno y luego en la de Gracia y Justicia ; coronel por las juntas del Socorro y Cundinamarca, destinado luego a la plana mayor del Regimiento de Voluntarios de Caballería ; elector por Bosa al Serenísimo Colegio Electoral, y revisor de Cundinamarca en 1811 ; subpresidente interino de la villa del Socorro, destino que renunció ; miembro de la Sala de Reposición en el poder judicial ; representante del gobierno de Cundinamarca ante el del Socorro para arbitrar auxilios contra los españoles, comisión que cumplió lúcidamente ; miembro del Congreso General en 1815 y su vicepresidente. Por todos estos servicios fue fusilado por los pacificadores en la Huerta de Jaime el 6 de julio de 1816, al tiempo con otros ilustres patriotas.

Había casado el Dr. Emidgio Benítez en La Plata el 19 de enero de 1802 con Doña Camila Durán y Polanco, hija de don Luis Rodríguez Durán y Noriega y su segunda esposa , doña Rosa Polanco Falla.”

SANTIAGO ALPHING BRUSH Y ROGER

Murió el 21 de diciembre de 1873 en Bogotá a la edad de 87 años por lo cual se deduce que nació en 1786. Su lugar de nacimiento fue la isla de Madeira, que pertenecía a Portugal. En unos textos figura como James por el de Santiago, y otros textos hacen figurar que tradujo su nombre de pila James por el de Santiago.

Estudió en Liverpool, sirvió como súbdito de S.M. Británico.

Se trasladó a la América Española.

Su madre vivía en Chester en 1815 y 1816 y desde allí le escribía a su hijo a Londres y Liverpool y allí le deja conocer que ella quería emigrar con su hijo hacia Jamaica o Madeira, y también le aconseja que no se deje ver mucho porque por deudas pendientes podría ir a la cárcel.

En México simpatizó con la causa de la independencia americana y allí alcanzó el grado de Coronel y participó en la campaña de Mina.

Probablemente en el combate de la Caja malherido en el campo, una mujer lo encontró y lo ayudó guardando silencio de su presencia. Allí le llevaba alimentos y vendajes hasta que se alivió y de allí logró huir hasta embarcarse en buque norteamericano que lo condujo a Nueva York donde encontró a su antiguo amigo Alphing y en señal de gratitud adoptó su apellido.

Alphing lo ayudó y de allí pasó Brush a Cartagena inicialmente y después a

Bogotá dedicado a actividades comerciales.

Se casó en Bogotá el 15 de abril de 1827 con Teresa Domínguez y Zuleta que para la época de la boda era una niña de quince años, quien había nacido en Bogotá el 3 de mayo de 1812. En algunos textos figura que conoció a Teresa en la hacienda de Bonza en Boyacá.

De Bogotá volvieron a Nueva York y allí nació su hija María Teresa en 1832.

María Teresa Brush Domínguez fue educada por las religiosas de la Enseñanza en Santa Gertrudis.

Aproximadamente en 1848 viajaron a Honda a pasar una temporada de vacaciones Brush y su hija Teresa y en esta temporada se inició el trato con la familia Samper.

MARÍA TERESA BRUSH DOMÍNGUEZ

En el libro Apuntes Históricos de la Provincia Franciscana de Colombia escrito por Fray Gregorio Arcila Robledo dan estos rasgos de la calidad humana de María Teresa Brush de Samper.

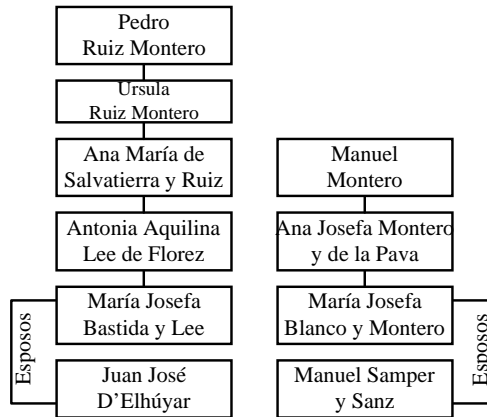
“Siempre fue Teresita la despensa sin llave para la pobre comunidad franciscana, pero una vez que se desató la miserable persecución contra nuestra Provincia, que ciertamente no había cometido ninguna falta, y cuando los polizontes imperaron en nombre del César criollo salir del convento a la comunidad y ésta se vio en la calle sin a dónde volver los ojos, ni a quién

recurrir, pues el que prestaba el menor servicio a los perseguidos, se hacía sospechoso y caía en desgracia del dictador y se exponía a perderlo todo ; cuando por el momento se les adjuntó el cielo con la tierra, y, atónitos, sólo pensaron en dejar correr las lágrimas, fue precisamente cuando se vio y palpó lo que valía Teresita y hasta dónde alcanzaban los inagotables recursos de su franciscano corazón, gemelo del de la bien amada Santa Isabel.”

“Hay que advertir que su marido no sólo era liberal, sino hombre de muy alta representación social, política y científica, periodista de primera fuerza, que llegó a ser ministro del despacho de su partido.”

“Espinoso y sobremodo difícil era, pues, el problema para otro que no fuera Teresita, la cual con todo sigilo llevó a los abatidos desterrados ¿a dónde pensáis vosotros ? : a su propia casa central de Bogotá, los escondió, les improvisó en espaciosos departamentos un convento, donde la comunidad podía hasta rezar el oficio divino en coro, y se dedicó a asistirlos, lavarles la ropa, darles la comida, guardarles el secreto y servirles de rodillas hasta que las cosas fueron cambiando y cesó la furia de la violencia.”

MARIA JOSEFA BLANCO Y MONTERO



Manuel Samper Sanz nació en Zaragoza en 1745.

María Josefa Blanco y Montero nació en Guaduas en 1765.

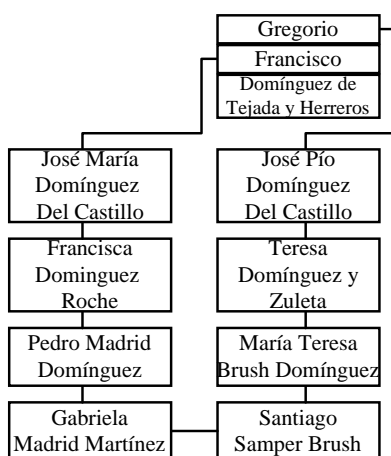
María Josefa era de una familia de mucha raigambre en Guaduas.

Manuel al enviudar de Ana María Mudarra y Gutiérrez se casó en segundas nupcias con María Josefa Blanco y Montero.

No es remoto que existiera alguna vinculación entre la familia de María Josefa Blanco y Montero con la de María Josefa Bastida y Lee.

- ◆ La primera de familia de Guaduas, la segunda de familia materna de Mariquita.
- ◆ La primera nacida en 1765 y posiblemente la segunda contemporánea, si sabemos que se casó en 1788.
- ◆ Las dos con apellido Montero en sus ascendientes.

LOS MADRID OBANDO Y LOS SAMPER



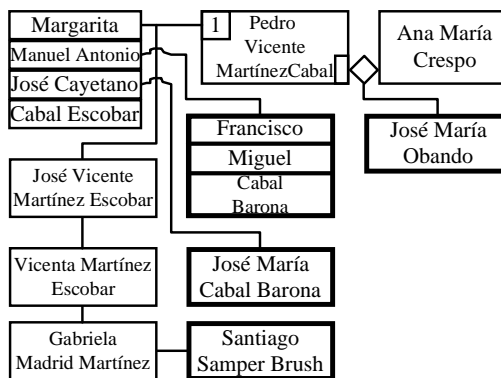
Santiago Samper Brush venía a ser primo séptimo de su esposa Gabriela Madrid Martínez.

El grupo de empresas de los Samper Brush las lideró Santiago.

José Pío Domínguez el bisabuelo de Santiago Samper Brush del Castillo dirigió los caminos de Honda a Bogotá.

Los abuelos paternos de Gabriela Madrid Martínez fueron Francisca Domínguez Roche y el prócer José Fernández Madrid.

El municipio de Madrid, Cundinamarca, recibió este nombre al cambiarle el nombre original de Serrezuela y esto se hizo en honor a Pedro Madrid Domínguez y el suegro de Santiago Samper Brush.



Pedro Vicente Martínez Cabal era :

- *Bisabuelo de Gabriela Madrid Martínez, la esposa de Santiago Samper Brush.*
- *Probablemente era el papá de José María Obando.*
- *Tío político de los próceres :*
 - *Francisco Cabal Barona fusilado en Santa Fe el 22 de octubre de 1816.*
 - *Miguel Cabal Barona muerto el 28 de marzo de 1811 en la batalla de Bajo Palace y uno de los pocos que le compraron a Nariño un ejemplar de los Derechos del Hombre.*
 - *José María Cabal Barona fusilado en Popayán el 19 de agosto de 1816.*

Pedro Vicente Martínez tuvo con Ana María Crespo una hija nacida el 18 de noviembre de 1790 también llamada Ana María.

Cinco años después el 8 de Agosto de 1795 nació José María Obando.

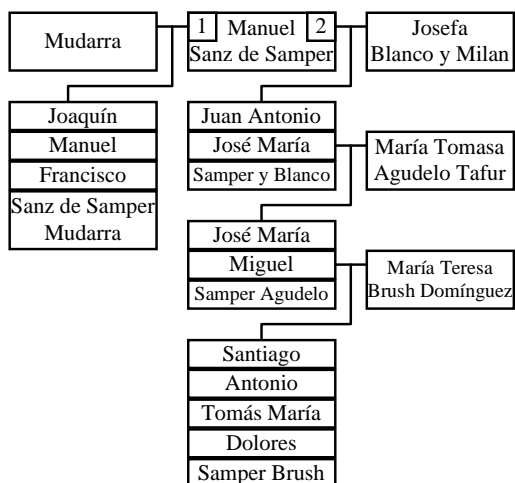
Los dos hijos de Ana María fueron bautizados el 10 de agosto de 1795 dejando constancia en la partida que eran hijos de “*padres no conocidos*” hay

quienes dicen que el papá de Obando fue Ignacio Iragorri pero es apenas una hipótesis. Otros suponen que una madre que tiene hijos con dos hombres diferentes no los llevaría a bautizar al mismo tiempo.

Lo único cierto es que los padres adoptivos de Obando fueron: Juan Luis Obando y Agustina del Campo.

JUAN ANTONIO SAMPER BLANCO

A este tío abuelo de los Samper Brush le tocó comer carne humana.



En el libro *Historias de un Alma* escrito por José María Samper Agudelo narra la historia de su tío Juan Antonio el día que le tocó comer carne de india.

Empieza la historia por narrar un paseo a las minas de Santa Ana, donde hasta 1796 su director había sido Juan José D'Elhúyar.

“De todas las anécdotas históricas que mi tío contaba frecuentemente, sólo recuerdo una que me impresionó por extremo. Tenía yo cosa de nueve años cuando mi padre y mi tío me llevaron, con dos o tres de mis hermanos, a

conocer en Santa Ana las afamadas minas de plata. El director de ellas, que era un inglés muy estimable y amigo de bromas y chuscadas, y en cuya casa nos hospedamos, nos hizo servir un exquisito plato que tomamos en la inteligencia de que era anguilla; y cuando lo estábamos digiriendo nos descubrió y probó que habíamos comido culebra cazadora. Como todos reíamos, haciéndonos burla recíprocamente, mi tío exclamó :

-Bah ! ¿y qué tiene de particular que comamos culebra guisada ? Con buena hambre puede uno comer también hasta indio asado !

-¿Indio asado ? preguntó el Director, con asombro.

-Sí, señor.

-¿Y usted sería capaz de comerlo ?

-Toma ! pues si lo he comido !

-¿Es usted antropófago, Coronel ?

-Dios me libre de serlo ! pero lo he sido una vez sin saberlo, así como ahora he comido serpiente muy bien guisada.

-Cuéntenos usted cómo sucedió eso.

Mi tío refirió entonces, en sustancia, lo siguiente :

“En 1817, los patriotas fuimos derrotados por los chapetones en un combate que nos dieron por sorpresa. Quedamos cortados, y tuvimos que internarnos a pie en una inmensa selva, en la cual a poco nos desorientamos y perdimos por completo. Nadie llevaba provisiones, y como habíamos perdido nuestro parque agotado casi todas las municiones en el combate no teníamos ni modo de matar uno que otro animal que hallábamos en los bosques. Eramos cosa de veinticinco de los de la partida, y el tercer día ya nos moríamos literalmente de hambre. Llegamos a un sitio donde nos sentamos a deliberar

sobre si echábamos suertes para que uno de nosotros sirviera de alimento a los demás, y ya había hecho el primer sorteo, cuando un sargento que era muy perspicaz dijo :

-Creo haber sentido un ruido como de pasos,

-Por donde ? preguntamos varios.

-Por allí cerca. Tal vez sea un oso u otra fiera. Déjenme ustedes ir a observar lo que sea, y si fuere un animal grande, podremos salvarnos todos teniendo qué comer, sin llevar a efecto el sorteo.

-Pues vaya usted volando ! se le dijo.

“El sargento se alejó de nosotros, internándose en el bosque, y a los diez o doce minutos oímos una detonación de fusil. Aquél conservaba en reserva dos o tres cartuchos, y aprovechó uno para matar el animal que solicitaba. Casi todos estábamos exánimes y no pudimos movernos del sitio donde nos habíamos detenido. Sólo unos tres soldados tuvieron fuerzas para internarse en el bosque en solicitud del sargento, que tardaba en volver.

Pasó como media hora más, durante la cual estuvimos en la más cruel ansiedad, horriblemente atormentados por el hambre y la incertidumbre. Al cabo regresó uno de los soldados y me dijo :

-Buenas noticias, mi Capitán !

-¿Que hay ? le pregunté con dolorosa vehemencia.

-El sargento hizo caza, a algunas cuadras de distancia de aquí ; se ha prendido fuego y se está asando el oso.

-¿Era un oso ?

-Sí, mi Capitán ; un oso hembra.

-¿Y comeremos pronto ?

-Tan luégo como se acabe de asar la carne, se traerá a este sitio.

En efecto, a poco rato llegaron el sargento y los demás soldados, llevándonos muchos trozos de carne asada, todavía tibia. Tal era el hambre que teníamos que no reparamos siquiera en la forma y color de las presas que nos dieron. Cuando hube satisfecho el apetito, el sargento me dijo, mirándome con cierto aire entre azorado y picarezco :

-¿Que tal le ha parecido la carne, mi capitán ?

-Muy tierna, pero de un sabor extraño, le contesté.

No es el sabor de res, ni de ningún animal de monte de los que he comido.

-Sin duda. Mi Capitán no debe de haber comido antes carne de ...

-¿De qué ?

-De india.

-¿India ? ¿Que cuadrúpedo llaman por aquí con ese nombre ?

-No es cuadrúpedo.

-¿Pues qué es ?

-Hembra de indio !

-De indio !

-Sí, mi Capitán ; de indio salvaje.

-Oh ! oh ! qué horror ! exclamé.

He aquí lo que me refirieron para explicarme el misterio, relación que escuché con horror :

“El sargento anduvo un trecho como de trescientas varas de bosque, buscando primero y siguiendo después las huellas del sér cuyos lejanos pasos había sentido, y súbitamente salió a una especie de plazoleta limpia, abierta en medio de la selva. Entonces se presentó a su vista un miserable rancho de indios salvajes, y un instante después vio asomar uno de éstos momentáneamente por un lado de la plazoleta, y volverse a ocultar lanzando un silbido o una especie de grito muy significativo. Al punto salió a la puerta una hermosa

india, robusta y bien tallada, y miró hacia diversos lados como muy asustada. Comprendió el sargento que los indios huirían amedrentados y no nos quedaría esperanza de salvación. “Sintió un vértigo de hambre, y sin pensar en lo que hacía tendió el fusil, apuntó hacia el rancho, cerró los ojos y soltó el tiro... Cuando los abrió como aturdido, vio el cadáver de la india tendido en el suelo a la entrada del rancho... Aguardó un rato para ver en qué paraba este suceso que le había sido aconsejado por la horrible necesidad en que estábamos, y en eso sintió los pasos de los soldados que le andaban buscando. Juntos se acercaron con precaución al rancho, y lo hallaron enteramente escueto y solo ; no habría más criatura humana que la india muerta. Se trajeron el cadáver, volviendo sobre sus pasos, y metidos en el bosque prendieron fuegos con hojas y ramas secas y pusieron a asar las mejores y más carnudas piezas del cuerpo de la salvaje.....”

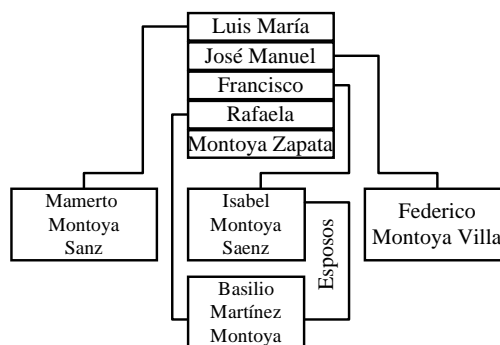
“Mi tío, que era muy valiente, se estremecía horrorizado al referir este dramático suceso. El homicidio ejecutado por el sargento había salvado a cosa de veinticinco soldados de la Independencia ; pero el acto era monstruoso, y mi tío sentía náuseas y profundo horror cuando recordara que había sido antropófago ; bien que sin saberlo de antemano, pues el sargento que había tenido la delicadeza de tomar precauciones para que todos los que ignoraban el caso comiesen la carne asada, sin conocer primero lo que se les servía para matar el hambre y salvarse.”

DUELO A MUERTE DE JOSE MARIA SAMPER

El vecindario del Río Fucha era el espacio preferido por muchos en el siglo XIX para cumplir sus duelos de armas.

Allí Francisco Miranda el hijo de Francisco Miranda en un duelo por el amor de Elena Linares, mató el 3 de noviembre de 1827 al Cónsul de Holanda M.Steward.

Allí también hacía 1850 se enfrentarán en duelo los primos hermanos Mamerto y Federico Montoya disputándose a su prima Isabel Montoya.



Mamerto mató a Federico y se escapó de Colombia mientras prescribía la sentencia. Isabel se casó con su primo Basilio.

El duelo al que nos hemos de referir se realizó entre José María Samper y Manuel María Madieto ambos muy cercanos a Honda.

Así es narrado por el protagonista en su Historia de Un Alma :

“Yo sostenía la polémica por la prensa con excesivo ardor, lo que me proporcionó muchos disgustos y algunos lances muy serios. El más grave de todos los episodios fue un

conflicto con el doctor Manuel María Madiedo. Yo había tenido amistad con él en Honda, hasta 1849 ; pero después él se había lanzado en el terreno de la oposición violenta, y nuestras relaciones se habían entibiado. En cierta ocasión relató él, en un artículo de *El Día*, un incidente tumultoso ocurrido en Ambalema, e imputó equivocadamente actos violentos a varios de mis amigos de esa ciudad. Le contradije en *El Sur-Americano*, y él replicó injuriándome y llamándome Zurdo-Americasno. Siempre ha sido inclinado el doctor Madiedo, cuando ha querido herir con su pluma, a servirse de juegos de palabras por el estilo. A mi vez le injurié también sin quedarme corto ; pero mi adversario hizo entonces degenerar la polémica, de personal, en colectiva. Como yo era muy joven y nada se me podía enrostrar, ni aún aprovechando apariencias o ajenas calumnias, el doctor Madiedo, queriendo herirme en lo más vivo del alma y sin razón alguna (como algún tiempo después lo reconoció), atacó y ultrajó atrocemente a toda mi familia (padre, tíos, hermanos) por la prensa, firmando con un pseudónimo. Al punto le hice exigir retractación o en su defecto, satisfacción por medio de las armas. Aceptó el duelo y nombró por testigo al comandante José María Rojas. El mío fue Camacho Roldán. Como ninguno de los contendientes sabía manejar arma blanca, los testigos escogieron para el combate la pistola, señalando para éste la tarde del día siguiente. Madiedo llevaba evidentemente ventaja porque era buen tirador ; yo jamás había tirado sino con escopeta, como cazador que había sido, en mis vacaciones, muy apasionado ; pero alguna arma se debía de escoger.”

“Pasé la noche preparando mi espíritu para una muerte posible, y escribiendo cartas para mi padre y Elvira y una especie de testamento íntimo. Al día siguiente me ejercité algo con las pistolas excelentes de desafío que me prestó un amigo, y entre la una y las dos de la tarde fui a visitar a Elvira. Dos veces me dijo ella :

-¿Que tiene usted hoy ?

-¿Por qué esa pregunta ? le respondí.

-No sé qué cosa particular noto en la fisonomía de usted ; paréceme como algo preocupado.

-De ningún modo, Elvira. Tal vez lo que usted nota proviene de que voy a emprender una obra delicada, y naturalmente ...”

“-Tanto mejor.

La hora inusitada de mi visita influía también, como después me lo dijo Elvira, para causarle cierta vaga aprehensión.”

“A las cinco de la tarde nos hallábamos Madiedo y Rojas, Camacho y yo detrás de las altas paredes del Aserrío, cerca del Riachuelo Fucha. Nos saludamos cortésmente, y los testigos midieron los diez y seis pasos convenidos y nos colocaron en nuestros puestos. A la tercera voz disparamos, sin tocarnos. Las pistolas tenían tal fuerza explosiva (eran unas grandes pistolas de caballería del coronel Briceño), que la mía se me escapó de la mano al disparar. Pedí que volvieran a cargarlas, y el doctor Madiedo, que siempre ha sido valeroso, apoyó mi petición. Yo ardía en resentimiento, y

confieso que deseaba matarle. Pero los testigos declararon que no consentían en autorizar más el duelo ; que lo hecho les parecía suficiente para satisfacer el honor, mayormente cuando el lance provenía de deslices de pluma ocasionados por el calor de una polémica deplorable. Yo declaré entonces que, como las ofensas del doctor Madiedo eran colectivas, si por el pronto yo consentía, como él, en que concluyera el asunto, esta determinación se refería a mí solamente y de ningún modo a los miembros de mi familia, cuyos derechos subsistían intactos. No hubo, pues, reconciliación sino tregua”.

“Al tornar yo a la ciudad, mi primer cuidado fue ir a tranquilizar y satisfacer a Elvira. Viome en la mano derecha una ligerísima herida que me había sido causada por mi pistola al disparar, y me reconvino muy alarmada. Le referí lo que había pasado, y, llorando al pensar en el peligro que yo había corrido, me dijo, escrecháándome una mano :”

“-Ah ! qué crueles son los hombres con sus cuestiones de honor ! Pero .. en fin, cómo ha de ser ! lloro, porque el corazón no puede menos de sufrir ; mas ... reconozco que usted ha cumplido con su deber.”

“-Crea usted, le dije, que yo hubiera despreciado toda injuria personal ; pero estaba de por medio el honor de mi padre y de toda mi familia, y poco debía importarme la vida para defenderlo.”

“-Ha hecho usted muy bien. Yo sin embargo.. el duelo es cosa absurda !”

LOS LOPEZ - LOS SAMPER Y LAS EMPRESAS DE ENERGIA ELECTRICA

Ya en varias oportunidades hemos expresado la vinculación de las familias D'Elhúyar, Ricaurte, Girardot, Samper a Honda y a sus alrededores.

En 1809 nació Ambrosio López Pinzón. Líder radical, precursor de la lucha de clases. Primer Presidente de la Sociedad de Artesanos de Bogotá, llegando a enfrentar a los artesanos contra los cachacos.

En 1853 nació Pedro A. López Medina. Trabajó en la firma Samper & Co. como empleado en el almacén de Bogotá. Posteriormente se trasladó a Honda para colaborar en el almacén a los Samper por un llamado de Silvestre Samper Agudelo.

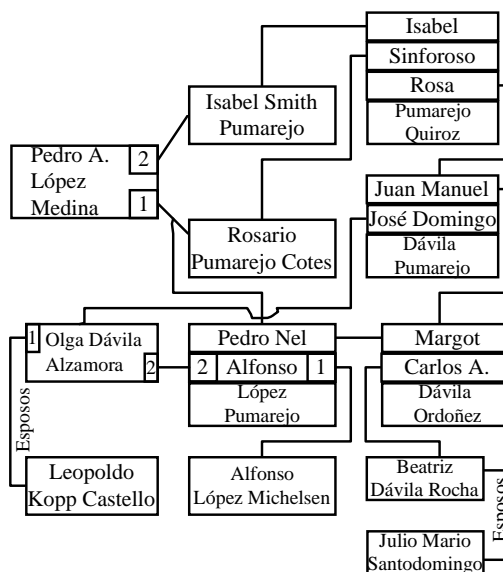
En diciembre de 1869 nació José Domingo Dávila Pumarejo primo hermano de Rosario Pumarejo Cotes e Isabel Smith Cotes respectivamente la primera y segunda esposa de Pedro A. López Medina.

Adicionalmente fue el suegro de Leopoldo Kopp Castello fundador de Bavaria. Respecto a Alfonso López Pumarejo venía a ser :

Tío político
Suegro
Primo segundo

El 4 de octubre de 1882 se casó en Honda Pedro A. con Rosario Pumarejo Cotes.

El 13 de enero de 1886 nació y el 26 de marzo fue bautizado en Honda Alfonso López Pumarejo.



José Domingo Dávila Pumarejo venía a ser :

- Primo segundo y suegro de Alfonso López Pumarejo.
- Suegro de Leopoldo Kopp Castello (Fundador de Bavaria).
- Tío de Carlos A. Dávila Ordoñez el suegro de Julio Mario Santodomingo.

El 14 de octubre de 1879 se casó en Honda por segunda vez Pedro A. López Medina con Isabel Smith Pumarejo, la prima hermana de su primera esposa.

Alfonso López Pumarejo trabajó como director durante 12 años de la firma Pedro A. López & Cía., y después fue fundador de la casa comercial López y Samper.

En 1900 nació Olga Dávila Alzamora.

Pedro A. fue dueño de la Empresa de Energía Eléctrica de Honda y de Líbano. Primero se inició en la de Honda (1916 ?) por la facilidad de llevar hasta esta la maquinaria. Para llevar la maquinaria a Líbano, era necesario llevarla a lomo de buey y esto retrasó su puesta en funcionamiento hasta 1917. Acercándose 1930 la Empresa de Energía de Honda pasó a manos de la empresa norteamericana Compañía Colombiana de Electricidad.

El 23 de abril de 1920 se constituyó la Compañía Nacional de Electricidad. El líder de este grupo empresarial era José Domingo Dávila Pumarejo para hacerle competencia en Bogotá a la Compañía de Energía Eléctrica de Bogotá.

En noviembre de 1921 la Compañía Nacional de Electricidad compró la caída de agua del salto de Tequendama.

En 1925 Alfonso López Pumarejo representaba a una firma norteamericana que estaba interesada en comprar las dos compañías de energía eléctrica que funcionaban en Bogotá.

En 1927 las dos compañías de electricidad se unieron y junto con el municipio de Bogotá fundaron una empresa de economía mixta

Alfonso López Pumarejo llegó a ser en 1930 director del partido liberal, Presidente de la República en los períodos 1934 - 1938 y 1942 - 1946 ; desde 1938 era el presidente honorario de la junta directiva de las Empresas Unidas de Energía.

El 27 de febrero de 1931 el Presidente Enrique Olaya Herrera le escribe al alcalde de Bogotá motivándolo a que

venda las Empresas Unidas de Energía a unos inversionistas norteamericanos representados en la Compañía Colombiana de Electricidad.

“Como he tenido ocasión de manifestárselo personalmente en las varias conferencias que hemos tenido sobre el asunto, soy, en principio, partidario de que el Municipio venda esas acciones y me fundo en las razones que paso a enumerarlas.”

“Es la primera, la urgencia que tiene el Municipio de colocarse en condiciones de afrontar de una manera definitiva la solución del problema de adecuada provisión de agua para la ciudad, construyendo un acueducto moderno que a la vez que satisfaga las necesidades actuales, corresponda al desarrollo urbano en un período razonable. Es obvio que Bogotá no debe seguir aplazando una cuestión tan fundamental de la cual depende la vida misma de sus habitantes y que a continuar como está hoy mantiene a nuestra ciudad en una categoría humillante en punto a sanidad pública.”

“Como tal mejora, a todas luces imperativa, demanda una fuerte inversión, y como las circunstancias que atravesamos distan mucho de ser propicias para hacer uso del crédito en una forma que contemple debidamente las conveniencias municipales, aparece muy claro que el Municipio no debe ni puede desdeñar una solución que ha de poner en sus manos los recursos de que carece para acometer con éxito una empresa fundamental para el desarrollo de la ciudad.”

“No es aconsejable, por lo demás, que una cuestión como la del agua, tan íntimamente relacionada con la vida de la colectividad, se subordine a perspectivas más o menos remotas

cuando tenemos al alcance de la mano, los elementos necesarios para resolverla, si se realiza una operación que, bien analizada, brinda evidentes ventajas para el Municipio.”

“La segunda de las razones en que me apoyo para aconsejar la venta de las acciones, es la de la conveniencia de asegurar para Bogotá un servicio moderno de luz y energía, tanto para la comodidad colectiva como para que las industrias grandes y pequeñas puedan desarrollarse ampliamente, dentro de las normas económicas y con el necesario provecho. Este aspecto de la cuestión no necesita especial recomendación, porque a todas luces es evidente que la industria está subordinada hoy a la electricidad y que esta clase de servicio supone la presencia de entidades poderosas, dueñas de suficientes elementos y habilidades por lo tanto, para atender las demandas del público en la plenitud necesaria y en condiciones favorables. Las empresas de electricidad que dependan para su desarrollo de una evolución lenta no pueden satisfacer las necesidades del progreso. Este punto de vista me confirma en la convicción de que debe ofrecerse la posibilidad de establecerse en esta capital a una empresa que ofrezca todas las garantías y que se coloque, debido a sus grandes recursos, en circunstancias de ofrecer un amplio servicio en condiciones tan moderadas como sea posible.”